



ALCALDÍA DE MARIATO

GOBIERNO MUNICIPAL

ACUERDO MUNICIPAL N°4

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATEGICO DISTRICTAL INDICATIVO DEL MUNICIPIO DE MARIATO 2024-2025.

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MARIATO, PROVINCIA DE VERAGUAS, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y;

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Mariato aprobó el plan estratégico Distrital, por un periodo del 2024 – 2025, el cual indicaba las necesidades prioritarias del distrito de Mariato.

Que el Artículo 36 de la Ley 66 del 29 de octubre de 2015 que modifica el artículo 104 de la Ley 37 de 8 junio de 2009, establece que los Municipios y las autoridades trabajaran cordialmente en la formulación y ejecución del Plan estratégico Distrital y en las decisiones que afecten , directa o indirectamente , a su población y territorio y también el plan estratégico distrital será aprobado por los representantes de los concejos Municipales .

Que en cumplimiento con lo establecido en la Ley 37 de 8 de junio 2009, modificado por la Ley 66 de 29 de octubre de 2015, se realizaron talleres participativos para el levantamiento de información en conjunto con los miembros de las juntas de Desarrollo Locales, Honorables Representantes de corregimiento, dirección de Desarrollo Territorial (MEF).

Que el Día 24 de marzo del presente año, en reunión Ordinaria el Honorable alcalde Municipal, Ángel Batista se presentó el Plan estratégico Distrital Indicativo del Distrito de Mariato 2024-2025.

Que el mismo fue revisado y sometido a votación obteniendo 5 votos a favor para su debida aprobación.

Que, por lo anterior expuesto, el concejo Municipal de Mariato en usos de sus facultades legales.

ACUERDA

ARTICULO 1: Aprobar, el Plan estratégico Distrital Indicativo del Municipio De Mariato 2024-2025, cuyo contenido textual se adjunta al final del presente acuerdo.

ARTICULO 2: El presente Acuerdo Municipal fue aprobado por los siguientes;

H.R. ANDRES PIMENTEL, H.R. JOSE UREÑA, H.R. YARIEL DE GRACIA, H.R. EIDIS DE LEON, H.R. ALISANDRO MITRE Y EL H.A. ANGEL BATISTA.

ARTICULO 3: Los subsidios, asistenciales sociales y las ayudas económicas no fueron incluidos en el Plan estratégico Distrital Indicativo de Mariato 2024-2025; sin embargo, serán incorporados como proyectos, conforme a los establecido en la Ley 66 de 29 de octubre de 2015 que reforma la ley 37 de 2009 y en el Manual de procedimientos de la Contraloría.

ARTICULO 4: Este acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el Concejo Municipal y sanción por el alcalde Municipal del Distrito de Mariato, así como su respectiva publicación en la Gaceta Oficial de la República de Panamá.

ARTICULO 5: Enviase copia del presente acuerdo al departamento de Alcaldía, Unidad técnica Municipal y Gaceta Oficial para su debida publicación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Constitución política de la República de Panamá, Ley 106 de 1973, Ley 66 de 29 de octubre de 2015 que reforma la Ley 37 de 2009.



ALCALDÍA DE MARIATO

GOBIERNO MUNICIPAL

DADO Y APROBADO EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE MARIATO A LOS 24 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2025.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE;


YARIEL DE GRACIA
PRESIDENTE DE CONCEJO




SONIA VELÁSQUEZ
SECRETARIA DE CONCEJO


ANGEL BATISTA BARRIA
ALCALDE MUNICIPAL
DISTRITO DE MARIATO


ERIKA CASTILLO
SECRETARIA GENERAL





GOBIERNO NACIONAL
★ CON PASO FIRME ★

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL



**PLAN ESTRÁTEGICO
DISTRITAL INDICATIVO
MARIATO
2024-2025**



ALCALDÍA DE MARIATO
GOBIERNO MUNICIPAL



ALCALDÍA DE MARIATO
GOBIERNO MUNICIPAL

Ángel Batista Barria
Alcalde del Distrito de Mariato

Corregimientos

Llano de Catival (Cabecera)
Arena
Quebro
Tebario
Cacao

Honorables Representantes

José Sebastián Ureña
Eidis Alexander De Leon
Yariel Ángel de Garcia
Andrés Ángel Pimentel
Alixandro

Unidad Técnica Municipal (UTM)

Edwin de Gracia, Ingeniero Municipal
Betzaida Gonzalez, Arquitecta Municipal
Paula Maya, Cotizadora
Carla Reina, Administradora
Yariel Herrera, Técnico en Informática
Katherine Beitia, Asesora Legal
Elia Butrón, Contable
Arlenis Almanza, Secretaria de Contraloría



Felipe Chapman
Ministro

Eida Gabriela Sáiz
Viceministra de Economía

Fausto Fernández
Viceministro de Finanzas

Juan Carlos Miranda
Director de Desarrollo Territorial

Boris Salazar
Subdirector de Desarrollo Territorial

Yaneth Delgado
Jefa de la Oficina Provincial de Desarrollo
Territorial Veraguas

Equipo Técnico
Abdiel A. Moreno G.



Roxana Méndez
Directora General
Autoridad Nacional de Descentralización

Wilfredo Ríos
Secretario General
Autoridad Nacional de Descentralización

Calixto Vega
Jefe de la Oficina Provincial de Veraguas

Equipo Técnico
Lidieth. Adames
Rania Aráb

MENSAJE DEL ALCALDE

“UNA ALCALDIA DE CARA AL FUTURO, TRABAJANDO CON HUMILDAD Y EQUIDAD PARA EL PROGRESO DE TODOS”

Es un honor dirigirme a todos ustedes en este emocionante momento de transformación y desarrollo para nuestro distrito. Quiero compartir con ustedes mi visión de un futuro prometedor para Mariato, donde juntos construiremos una comunidad próspera y vibrante.

El desarrollo de nuestro distrito es una prioridad fundamental para mí, y estoy comprometido a trabajar incansablemente para impulsar iniciativas que mejoren la calidad de vida de todos los habitantes de nuestro distrito.



Desde la creación de oportunidades de empleo hasta la mejora de infraestructuras básicas y servicios públicos, buscaremos crear un entorno propicio para el crecimiento y bienestar de nuestra comunidad.

Quiero invitar a cada uno de ustedes a ser parte activa de este proceso de cambio y progreso. Sus ideas, opiniones y contribuciones son invaluable para diseñar un futuro que refleje las necesidades y aspiraciones de los residentes de Mariato.

Juntos, podemos construir un distrito próspero, inclusivo y sostenible.

¡Trabajemos unidos para hacer realidad todo el potencial que nuestro hermoso distrito tiene para ofrecer!

“Emocionado por lo que podemos lograr juntos”

SIGAMOS HACIENDO DE MARIATO UN DISTRITO EN VÍAS DE DESARROLLO.

Ángel Batista

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| INTRODUCCIÓN | XI |
| CAPITULO I..... | 12 |
| 1. CONSIDERACIONES GENERALES..... | 12 |
| 1.1 Marco legal..... | 12 |
| 1.2 Metodología | 13 |
| 1.3 Misión..... | 14 |
| 1.4 Visión | 14 |
| CAPITULO I..... | 15 |
| 2. DIAGNÓSTICO DEL DISTRITO..... | 15 |
| 2.1 Reseña Histórica..... | 15 |
| 2.2 Ubicación Geográfica, Límites Y División Política Administrativa | 16 |
| 2.3 Dimensiones Estratégicas | 18 |
| 2.3.1 Dimensión Física – Ambiental..... | 18 |
| Clima..... | 18 |
| Relieve | 20 |
| Hidrografía | 21 |
| Biodiversidad Y Ecosistema..... | 23 |
| Flora..... | 23 |
| Fauna..... | 24 |
| Cobertura Boscosa | 24 |
| Ecorregiones | 26 |
| Áreas Protegidas..... | 27 |
| Sistemas Marino-Costeros | 28 |
| Clasificación Y Uso De Suelo..... | 29 |
| Contaminación Ambiental | 30 |
| Riesgos Ambientales..... | 31 |
| Síntesis De La Dimensión Ambiental | 32 |
| 2.3.2 Dimensión Social..... | 33 |
| Población | 33 |
| Densidad..... | 34 |
| Pirámide Poblacional..... | 34 |

| | |
|--|-----------|
| Educación | 36 |
| Analfabetismo | 40 |
| Salud..... | 41 |
| Vivienda | 43 |
| Pobreza..... | 44 |
| Seguridad Ciudadana | 47 |
| Síntesis De La Dimensión Social | 48 |
| 2.3.3 Dimensión Económica..... | 49 |
| Población Económicamente activa | 50 |
| Ingreso Por Hogar..... | 50 |
| Principales Categorías De Actividades Económicas..... | 50 |
| Síntesis De La Dimensión Económica | 52 |
| 2.3.4 Dimensión Urbana o Semi Urbana | 53 |
| Estatus Del Plan De Ordenamiento Territorial | 53 |
| Red Vial..... | 54 |
| Espacio Público Y De Esparcimiento (Infraestructura Comunitaria) | 56 |
| Abastecimiento De Agua..... | 56 |
| Alcantarillado Y Servicio Sanitario | 57 |
| Servicio Eléctrico Y Tipo De Alumbrado..... | 57 |
| Eliminación De Desechos Solidos..... | 58 |
| Conectividad (Acceso A Internet Y Telecomunicaciones)..... | 58 |
| Síntesis De La Dimensión Urbana o Semi Urbana | 59 |
| 2.4 Identificación de los Principales Problemas por Dimensión. | 60 |
| CAPITULO II..... | 65 |
| 3. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA..... | 65 |
| 3.1 FODA Distrital..... | 65 |
| 3.2 Matriz de Líneas Estratégicas por Dimensión..... | 67 |
| 3.3 PLAN INDICATIVO DE INVERSIONES 2024 - 2025 | 73 |
| ANEXOS | 77 |
| BIBLIOGRAFIA | 83 |

INDICE DE CUADROS

| | |
|---|----|
| CUADRO 1. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2010 Y 2023..... | 33 |
| CUADRO 2. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CORREGIMIENTO Y SEXO, AÑO 2023..... | 34 |
| CUADRO 3. SUPERFICIE, POBLACIÓN Y DENSIDAD DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2010 Y 2023..... | 34 |
| CUADRO 4. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN EDAD QUINQUENAL Y SEXO, AÑO 2023..... | 35 |
| CUADRO 5. CENTROS ESCOLARES DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CORREGIMIENTO Y MODALIDAD, AÑO 2023 | 38 |
| CUADRO 6. POBLACIÓN ANALFABETA DE 10 AÑOS Y MAS EDAD DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023 | 41 |
| CUADRO 7. INSTALACIONES DE SALUD DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023 | 42 |
| CUADRO 8. MATERIAL DEL TECHO DE VIVIENDA PARTICULAR CON PERSONAS PRESENTES DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023 | 43 |
| CUADRO 9. MATERIAL DE LAS PAREDES DE VIVIENDAS PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023 | 43 |
| CUADRO 10. MATERIAL DE PISO DE VIVIENDAS PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023 | 44 |
| CUADRO 11. INDICADORES DE POBREZA MULTIDIMENCIONAL DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023 | 45 |
| CUADRO 12. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023 | 50 |
| CUADRO 13. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD, AÑO 2023..... | 52 |
| CUADRO 14. RUTAS DE TRANSPORTE INTER-URBANO E INTERNAS DEL DISTRITO DE MARIATO, AÑO 2023..... | 54 |
| CUADRO 15. RED VIAL DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CORREGIMIENTO Y LUGAR POBLADO, AÑO 2022 | 55 |
| CUADRO 16. ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023 | 56 |
| CUADRO 17. ALCANTARILLADO Y SERVICIO SANITARIO DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023 | 57 |
| CUADRO 18. TIPO DE ALUMBRADO DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023 | 57 |
| CUADRO 19. ELIMINACIÓN DE LA BASURA DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023 | 58 |
| CUADRO 20. CONECTIVIDAD DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CATEGORIA, AÑO 2023..... | 59 |

INDICE DE MAPAS

| | |
|---|----|
| MAPA 1. UBICACIÓN REGIONAL DEL DISTRITO DE MARIATO, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2024..... | 16 |
| MAPA 2.UBICACIÓN DEL DISTRITO DE MARIATO CON RESPECTO A LA PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2024 | 17 |
| MAPA 3. DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO DE MARIATO, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2024 | 18 |
| MAPA 4.CLIMAS DEL DISTRITO DE MARIATO, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2017..... | 19 |
| MAPA 5. RELIEVE DEL DISTRITO DE MARIATO, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2017..... | 21 |
| MAPA 6. CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL DISTRITO DE MARIATO, PROVINCIA DE VERAGUAS, REPÚBLICA DE PANAMÁ, AÑO 2017 | 22 |
| MAPA 7. COBERTURA BOSCOsa DEL DISTRITO DE MARIATO, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2021 | 25 |
| MAPA 8. ECORREGIONES DEL DISTRITO DE MARIATO, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2017..... | 27 |
| MAPA 9. AREAS PROTEGIDAS DEL DISTRITO DE MARIATO, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2021 | 28 |
| MAPA 10.CAPACIDAD AGROLÓGICA SEGÚN USO DE SUELO DEL DISTRITO DE MARIATO, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2017 | 30 |
| MAPA 11. INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE MARIATO, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2021 | 40 |
| MAPA 12.INSTALACIONES DE SALUD DEL DISTRITO DE MARIATO, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2021 | 42 |

ÍNDICE DE GRÀFICA

| | |
|---|----|
| GRAFICA 1. PIRAMIDE POBLACIONAL DEL DISTRITO DE MARIATO: AÑO 2010 Y 2023..... | 36 |
|---|----|

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección de Desarrollo Territorial (DDT) y en coordinación con la Autoridad Nacional de Descentralización (AND), han colaborado en la formulación del "Plan Estratégico Distrital Indicativo 2024-2025". Este plan, concebido como una herramienta de planificación local a corto plazo, está diseñado para orientar el desarrollo y las acciones estratégicas del distrito de Mariato para este año lectivo. El plan se ha elaborado en conjunto con las autoridades locales y garantiza que las iniciativas y proyectos de inversión estén alineados con los objetivos generales de desarrollo sostenible.

Cabe destacar, que la transferencia de recursos que realiza el MEF a través, del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBIS) y el Programa de Inversión en Obras Públicas y Servicios Municipales (PIOPSM) para proyectos de inversión local, está intrínsecamente ligada a la planificación estratégica; ya que esta última proporciona el marco necesario para asegurar que los fondos sean asignados de manera eficiente y efectiva, identificando de esta forma, las necesidades prioritarias de la comunidad con objetivos claros y alcanzables. Al disponer de un plan indicativo de corto plazo, las autoridades locales pueden justificar y gestionar la transferencia de recursos de manera transparente, lo que fortalece la confianza de los ciudadanos en la administración responsable de los fondos públicos derivados de la descentralización.

El presente documento se ha estructurado en tres capítulos claves que abordan aspectos fundamentales para la planificación y el desarrollo del distrito. En el Capítulo I, se establecen las bases teóricas y metodológicas que sustentan el plan. En el Capítulo II se presenta el diagnóstico, con un análisis detallado de la situación actual del distrito, el cual ha sido dividido en varias dimensiones estratégicas relacionadas con el ámbito físico-ambiental, social, económica y urbana o semi-urbana. La priorización de necesidades y el análisis FODA son presentados en el Capítulo III, donde las autoridades locales pueden tomar decisiones más informadas y estratégicas, enfocadas en aprovechar las fortalezas y oportunidades, mientras se mitigan las debilidades y amenazas del distrito. Por otra parte, se han formulado las grandes líneas estratégicas y su respectivo Plan Indicativo de Inversiones, lo que define las acciones y proyectos prioritarios a corto plazo.

Finalmente, este plan indicativo actúa como un complemento esencial para la elaboración del Plan de Estratégico Distrital (PED 2025-2029), integrando transversalmente la gestión de riesgo de desastres (GRD), el enfoque de género, las necesidades de personas con discapacidad y sobre todo la participación ciudadana. Cabe destacar, que este instrumento a corto plazo se ha alineado con los principales ejes de acción señalados en el Plan Estratégico de Gobierno (PEG 2025-2029), asegurando que las intervenciones inmediatas no solo promuevan el bienestar y la seguridad de sus habitantes, sino que también establezcan las bases para un desarrollo inclusivo y resiliente en las comunidades del distrito de Mariato.

CAPITULO I

1. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1 Marco legal

El presente Plan Estratégico Distrital Indicativo, fue elaborado por personal del municipio de Mariato con la asesoría del personal de la Dirección de Desarrollo Territorial del Ministerio de Economía Y Finanzas, el mismo es producto de un proceso completamente participativo y de consenso con el pueblo del distrito de Mariato. La elaboración del Plan Estratégico Indicativo y el proceso de descentralización se encuentran respaldados legalmente mediante las siguientes herramientas jurídicas:

- Constitución Política de la República de Panamá en sus artículos N° 233, 282 y 287.
- Ley N° 106 de 8 de octubre de 1973, sobre el Régimen Municipal.
- Ley N° 97 de 21 de diciembre de 1998, que aprueba la creación del Ministerio de Economía Y Finanzas (MEF)
- Ley N° 37 de 29 de junio de 2009, que descentraliza la Administración Pública, en sus artículos N° 36, 40, 41, 43, 46, 47, 57, 89, 90, 91 y 92.
- Ley N° 61 de 23 de octubre de 2009, que reorganiza el Ministerio de Vivienda y establece el viceministerio de Ordenamiento Territorial.
- Ley N° 2 de 10 de marzo de 2014, que modifica artículos de la Ley N° 97 de 1998, que crea el Ministerio de Economía Y Finanzas.
- Ley N° 66 de 29 de octubre de 2015, que modifica la Ley N° 37 de 29 de junio de 2009, en sus artículos N° 19 y 20.
- Decreto Ejecutivo N° 10 de 6 de enero de 2017, en los artículos N° 64, 66 y 68, que reglamentan la Ley N° 66, que descentraliza la Administración Pública.
- Decreto Ejecutivo N° 89 de 26 de febrero de 2021, que crea la Dirección de Desarrollo Territorial, dentro de la estructura organizativa del Ministerio de Economía y Finanzas.

1.2 Metodología

El desarrollo del Plan Estratégico Distrital Indicativo de Mariato fue desarrollado en conjunto con el personal técnico municipal con la asesoría técnica de los profesionales de la Dirección de Desarrollo Territorial del Ministerio de Economía y Finanzas y de la Autoridad Nacional de la Descentralización que incluyó a los alcaldes, representantes de corregimientos y juntas locales de desarrollo. Este proyecto surgió de un proceso completamente participativo que involucró a dichas autoridades.

La participación se organizó a través de tres talleres. En el primero, se presentaron las necesidades y se aprovechó para dar una introducción del Plan Estratégico Indicativo. Luego, los participantes se dividieron en mesas de trabajo por corregimiento, donde se registraron las necesidades de sus comunidades en una matriz. El segundo taller introdujo el análisis FODA; antes de comenzar, se explicó el concepto, y posteriormente, los participantes fueron organizados en grupos por corregimiento, donde identificaron y plasmaron en papeletas de colores las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de sus corregimientos, las cuales se pegaron en un papelógrafo para su presentación. El tercer y último taller se centró en Líneas Estratégicas, se trabajó con la unidad técnica del municipio, alcalde y representantes de corregimientos. Al concluir este proceso, se redactó el documento final y se presentó al concejo municipal para su aprobación.

1.3 Misión

Ser una institución municipal que busca el desarrollo integral de nuestro distrito, brindando un servicio óptimo para mejorar la calidad de vida, mediante un trabajo en equipo que involucre la participación de las autoridades locales, funcionarios municipales y la comunidad el cual debe caracterizarse por su eficiencia, equidad, responsabilidad y transparencia.

1.4 Visión

Modernizar la administración municipal , la gestión , la calidad del servicio al cliente y la toma de decisiones gerenciales incorporando las tecnologías de la información y a las comunicaciones , como herramientas de desarrollo para el incremento de la productividad de la administración, la eficiencia en su relación con otros estamentos del estado , los ciudadanos y la empresa privada, multiplicando el acceso a la información pública , posibilitando la transparencia en la gestión y en la rendición de cuentas, dinamizando la participación ciudadana y facilitando la fiscalización .

CAPITULO I

2. DIAGNÓSTICO DEL DISTRITO

2.1 Reseña Histórica

La provincia de Veraguas, ubicada en la Región Central, está constituida por 12 distritos, donde el distrito de Mariato forma parte de la misma. Inicialmente los corregimientos Arenas, Quebro, Llano de Catival y Tebario pertenecían al distrito de Montijo, pero los mismos fueron segregados para formar el nuevo distrito de Mariato.

Como estos corregimientos están ubicados en la península de Azuero estaban separados físicamente de Montijo Cabecera por el distrito de Santiago, por lo que se hacía difícil la comunicación y además la poca atención que recibían de las autoridades municipales y nacionales, solo eran tomados en cuenta para el cobro de impuestos municipales. Situación que creaba molestias en la población y fue así que durante muchos años los habitantes de esta región sentían la necesidad y clamaban por la creación de un Distrito.

Había razones fundamentales que justificaban sus aspiraciones, pues desde que se creó el distrito de Montijo, la comunicación de los habitantes de esta región con el corregimiento Cabecera era principalmente por vía marítima hasta Puerto Mutis y puerto Real esporádicamente en aeronaves con aeropuertos deficientes que desafiaban toda clase de inconvenientes y peligros.

El Licenciado Fredy Martín Torres Díaz, Diputado del Circuito 9-4 para el periodo de 1999 al 2004, junto con un grupo de líderes comunitarios acogió el sentir de los moradores de la región y vieron la necesidad de crear un nuevo distrito con los corregimientos que conformaban el sur de Montijo en aquel entonces. Elaboró un anteproyecto de Ley para la creación del distrito de Mariato, segregando cuatro corregimientos del distrito de Montijo y creando el nuevo corregimiento de Cacao, segregado del corregimiento de Arenas. Después de la sustentación de anteproyecto de ley en la Asamblea Legislativa, se aprobó el mismo mediante Ley 27 del 25 de junio de 2001, sancionado por la presidenta Mireya Moscoso y publicada en la Gaceta Oficial No.24.333 del 28 de junio de 2001.

El distrito de Mariato quedó conformado por cinco corregimientos, pero el mismo vino a funcionar administrativamente en el 2004.

El primer alcalde del distrito de Mariato, elegido por votación popular en las elecciones del año 2004, fue el Sr. Catalino Velásquez por lo que le correspondió organizar el nuevo Municipio de Mariato. El distrito de Mariato, es parte del ámbito cultural de la península de Azuero.

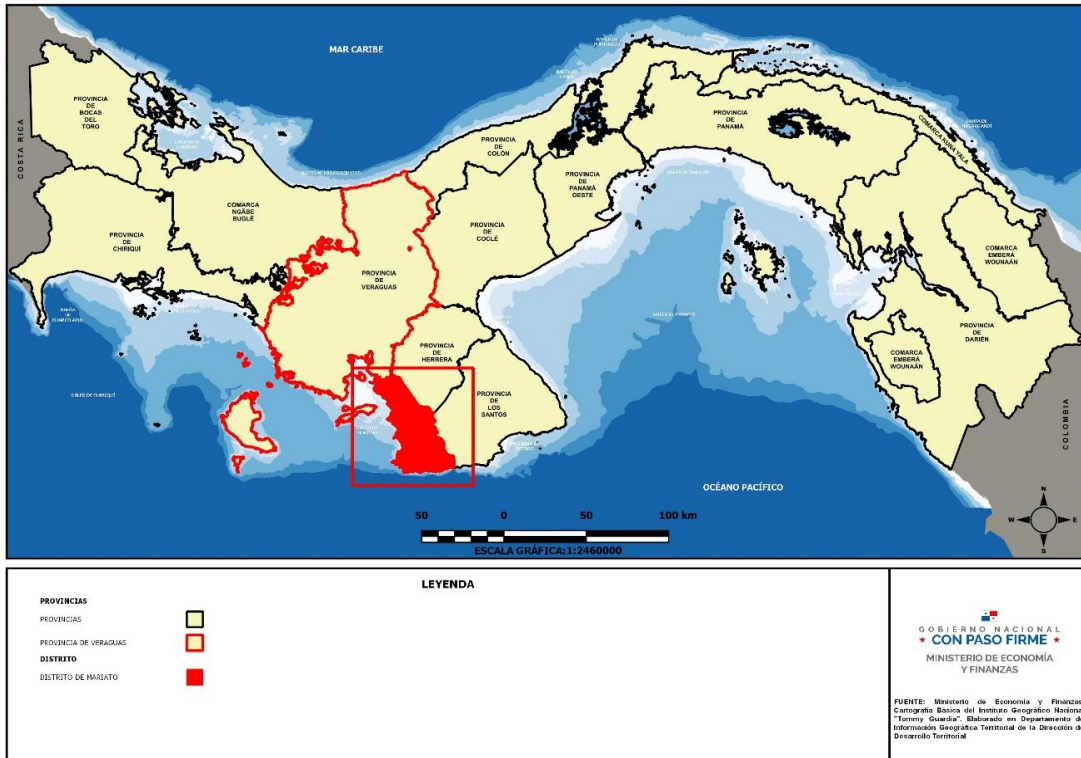
2.2 Ubicación Geográfica, Límites Y División Política Administrativa

El Distrito o Municipio de Mariato se encuentra en la provincia de Veraguas, en la Península de Azuero, y su posición geográfica está dada por las siguientes coordenadas:

7°39'N 81°00'O

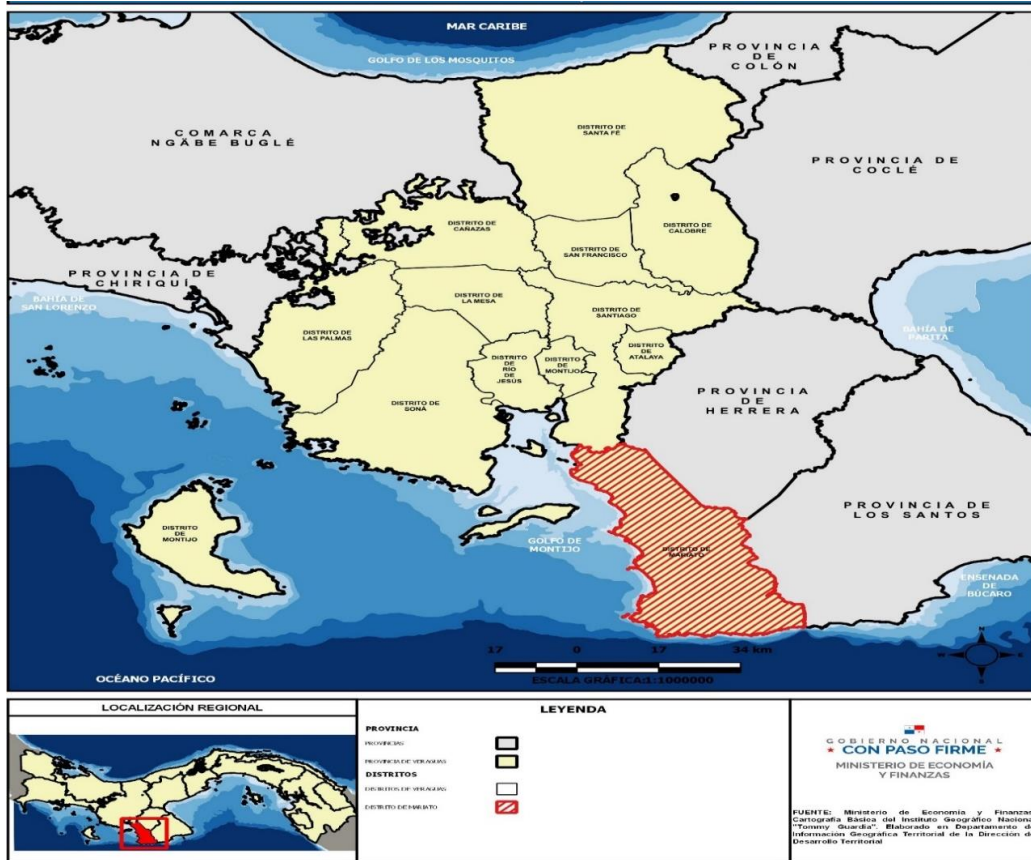
La misma se encuentra a una distancia de 60 kilómetros de la ciudad de Santiago, capital de la Provincia. Su ubicación regional se muestra en la siguiente figura.

MAPA 1. UBICACIÓN REGIONAL DEL DISTRITO DE MARIATO, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2024



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Territorial de la Dirección de Desarrollo Territorial.

MAPA 2.UBICACIÓN DEL DISTRITO DE MARIATO CON RESPECTO A LA PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2024



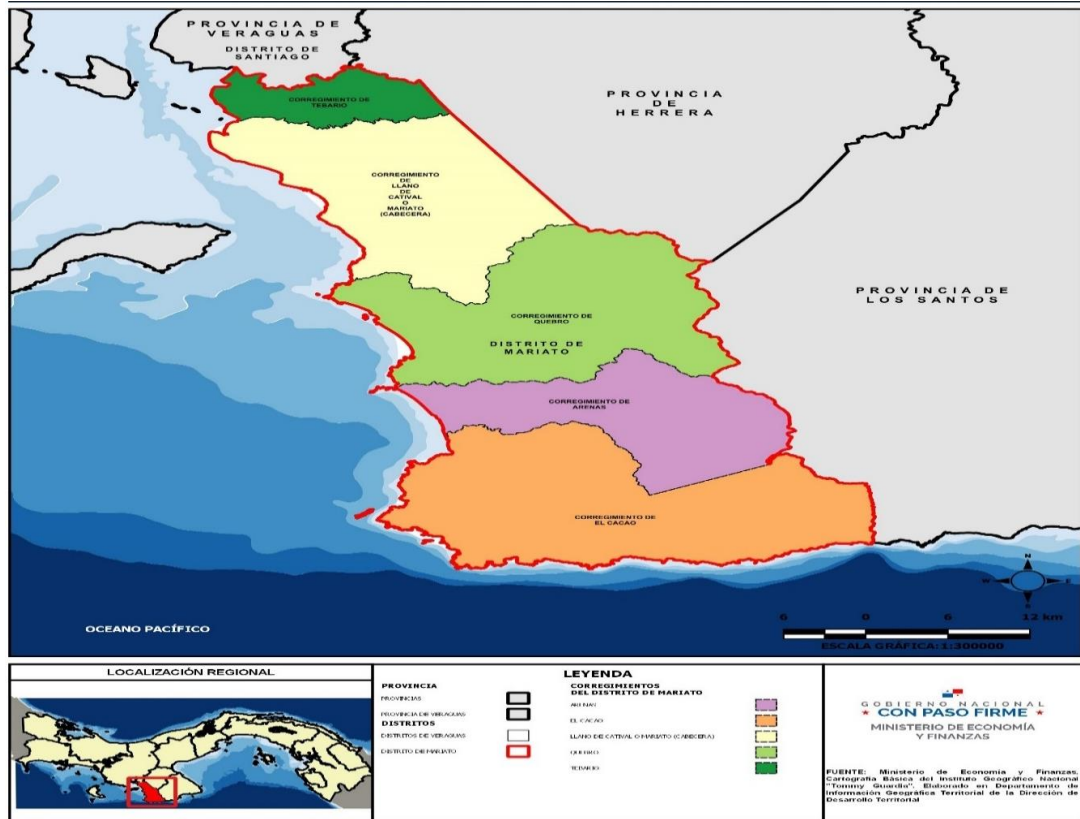
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

En su sección suroeste, El distrito limita:

- Al norte: con el distrito de Montijo, Santiago y Ocú.
- Al este: con el distrito de Las Minas, Los Pozos y Tonosí.
- Al sur: con el Océano Pacífico.
- Al oeste con el Golfo de Montijo.

El distrito posee una extensión territorial de 1,408.97 km² y es el tercer distrito con mayor superficie. Se divide en cinco corregimientos: Arenas, Llano de Catival, Quebro, Tebario y El Cacao. La cabecera del distrito es Llano de Catival o Mariato (Cabecera). Su división política administrativa se muestra en la siguiente figura.

MAPA 3. DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO DE MARIATO, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2024



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Territorial de la Dirección de Desarrollo Territorial.

2.3 Dimensiones Estratégicas

2.3.1 Dimensión Física – Ambiental

Clima

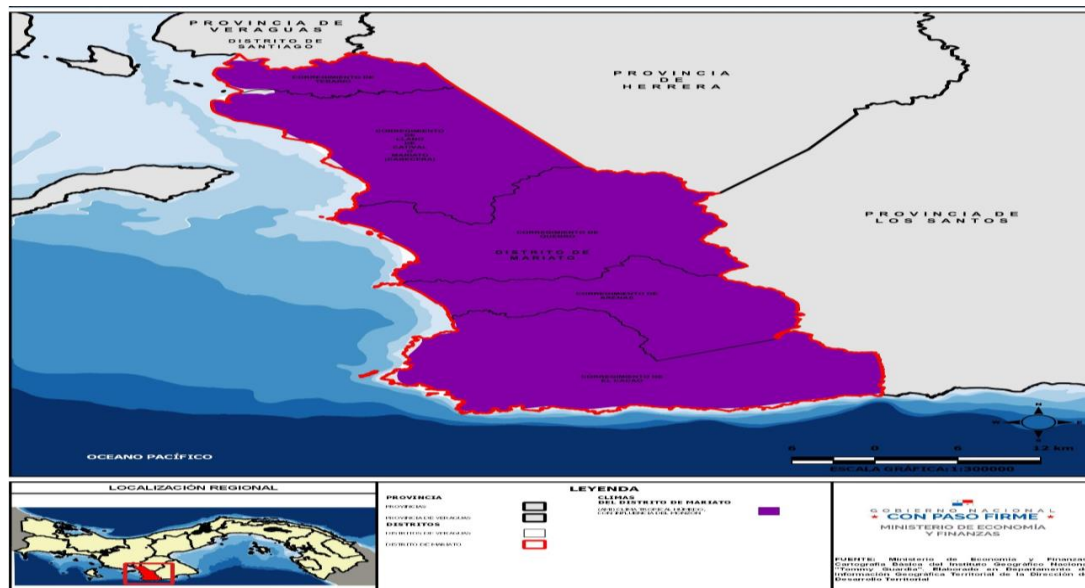
Mariato está localizado en la península de Azuero, con la cual comparte algunas características de su clima; situación que no impide que en las tierras “altas” se establezcan microclimas correspondientes a otro entorno ambiental. Generalmente se distinguen dos estaciones: seca y lluviosa. La primera de ellas se extiende desde finales de noviembre hasta inicios de mayo, y la segunda, desde mayo hasta noviembre. En la práctica, las divisiones entre ambas estaciones son cada vez más inciertas, caracterizándose por una temperatura mensual promedio agradable, puesto que se ubica entre los 18 grados centígrados en las zonas montañosas, y los 24 grados centígrados en las áreas costeras.

Según el sistema de clasificación de Koppen el Distrito de Mariato presenta 2 tipos de climas:

1. Clima tropical de sabanas (Awi): se presenta en las costas donde encontramos el bosque seco premontano, bosque húmedo premontano y el bosque seco tropical.
2. Clima tropical húmedo (Ami): se presenta en las partes altas como son los casos del Cerro Hoya y del Montuoso, con clima tropical húmedo Ami, que es el que predomina en este distrito.

Las mediciones de las variables meteorológicas en el Distrito de Mariato han sido realizadas por ETESA a través de dos estaciones meteorológicas, la estación No. 122-004, ubicada en Mariato corregimiento de Llano Catival; y la No. 122-006, ubicada en la Escuela Granja Chepo. El distrito de Mariato tiene una precipitación anual mayor de 2,250 mm, distribuida el 60% en los cuatro meses más lluviosos en forma consecutiva, y la menor precipitación llega a ser de 60 mm, durante los meses de verano, lo que nos indica que esta es una Zona altamente lluviosa. Los meses más lluviosos son septiembre, octubre y noviembre, pero la estación lluviosa inicia desde el mes de abril, por lo general durante la segunda quincena de dicho mes y termina en el mes de diciembre. Los meses más secos son febrero y marzo, pero en promedio durante todos los meses del año llueve algo. Durante los años donde se registra el fenómeno del niño hay meses de la estación seca donde no cae una gota de agua. Esta región tiene un clima tropical muy húmedo asociado a la orografía, latitud, y las brisas marinas.

MAPA 4. CLIMAS DEL DISTRITO DE MARIATO, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2017



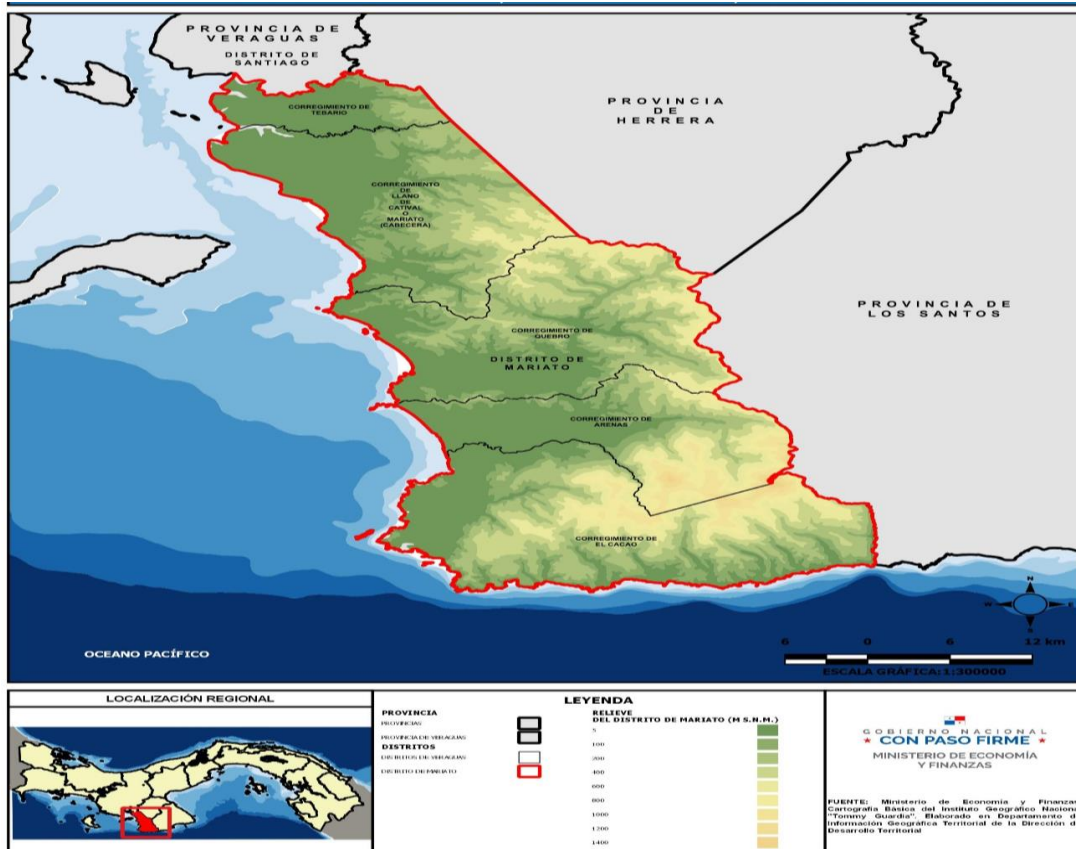
Relieve

El distrito de Mariato presenta un relieve muy variado, donde existen zonas muy planas en los valles, que han sido esculpidos por los ríos hasta las altas montañas que encontramos en el macizo del Cerro Hoya. Como es de notar estas diferencias de alturas tan drásticas que se dan en este corregimiento inciden directamente en las zonas de vida ya sea vegetación o fauna, que podemos encontrar en la región. De los diversos tipos de relieve en el Distrito, podemos mencionar las planicies litorales, costas bajas, colinas, llanuras, cerros bajos y altos, valles montañas bajas, medias y altas. Algunas de las elevaciones que podemos mencionar son: cerro Hoya, cerro Playita, cerro La Barra en Arenas, cerro La honda y cerro cacarañado en Quebro, predominan las llanuras en el corregimiento de Llano de Catival.

Humboldt y Ritter distinguen dos grandes tipos de relieve basado en la altitud absoluta, la cual es la altura en base al nivel del mar. Las tierras bajas son aquellas que tienen menos de 200 msnm, y las Tierras altas también conocidas como Acrocoros, Highland o Hochland, tienen alturas por encima de los 200 msnm. Estas tierras se clasifican en: Colinas: de 200 msnm a 650 msnm, Montañas bajas, de 650 msnm a 1,300 msnm., Montañas medias, de 1,300 msnm a 2,000 msnm, montañas Alpinas 2,000 msnm a 3,300 msnm, montañas Gigantes 3300 msnm en adelante y las mesetas y altiplanos. Según esta clasificación el distrito de Mariato presenta los siguientes tipos de relieve:

- a. Tierras bajas: son aquellas que tienen menos de 200 msnm. Principalmente localizadas a orillas del mar y en los valles de los ríos, estos valles se caracterizan por ser estrechos y de gran fertilidad. Hacia el noroeste se encuentran las mayores extensiones de tierras bajas, todas estas de origen sedimentario, y de aluviones resientes.
- b. Tierras altas: También conocidas como Acrocoros, Highland o Hochland, y tienen alturas por encima de los 200 msnm. Estas tierras se clasifican en:
 - Colinas: De 200 msnm a 650 msnm. El distrito posee gran cantidad de tierras que ocupan esta categoría. Cubren un 51% del total del distrito. Gran parte de estas tierras son utilizadas para la ganadería, y otras están cubiertas por extensos bosques.
 - Montañas bajas: De 650 msnm a 1,300 msnm. Estas montañas cubren un 11.3% del total del distrito.
 - Montañas medias: De 1,300 msnm a 1,559 msnm en el caso de este distrito, el cual también presenta este tipo de montañas y cubren un 0.5% del total del territorio. En el siguiente mapa se muestra el relieve del distrito de Mariato.

MAPA 5. RELIEVE DEL DISTRITO DE MARIATO, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2017



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

Hidrografía

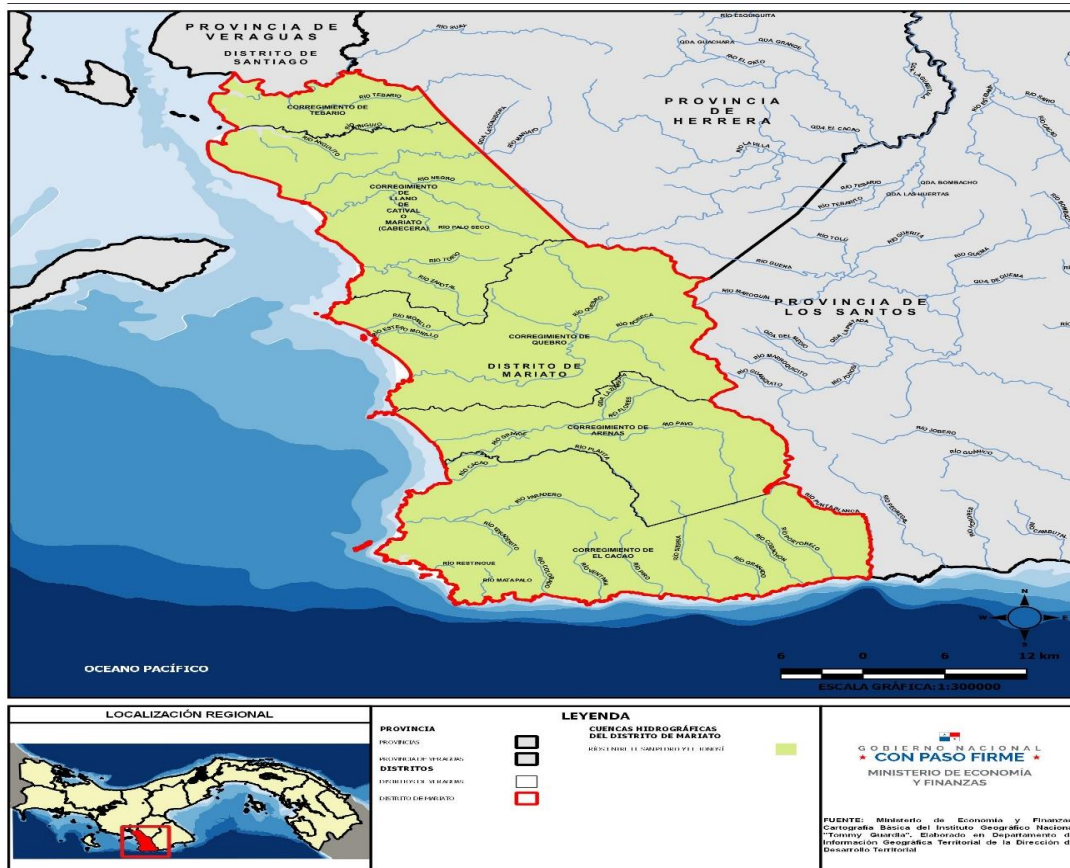
El distrito de Mariato se encuentra en la vertiente del Pacífico, en donde la longitud media de los ríos es de 106 km con una pendiente media de 2,27%, es poseedor de una amplia red hidrográfica, atribuido a su amplia superficie y a su carácter montañoso. Se ubica en la cuenca No. 122, que comprende los ríos entre el San Pedro y el Tonosí; la misma cuenta con un área de 2 467,0 km².

En el distrito de Mariato existen aproximadamente 32 ríos en donde el río principal es el Río Quebró, con una longitud de 40,4 km. Otros ríos identificados en esta cuenca son: Piña, Suay, Tebario, Mariato, Palo Seco, Malena, Torio, Zapotal, Pavo, Playita y Varadero; todos desembocan en el Golfo de Montijo, en el Océano Pacífico. Esta cuenca está formada por un gran número de quebradas que nacen en la parte alta (Macizo del Cerro Hoya), muchos de ellos por encima de mil (1,000) msnm. En general desembocan directamente al río siendo su mayor afluente el Río Boquerón, nace en el corregimiento de Cerro Largo, distrito de Ocu y atraviesa tres

importantes corregimientos: dos en la provincia de Herrera y uno en la provincia de Veraguas, que son Cerro Largo y el Tijera en Herrera, y el corregimiento de Ponuga en Veraguas. Algunos ríos de la zona han esculpido amplios valles aluviales, presentando clima seco de altura en un 5% del total de la cuenca y clima templado húmedo en un 95% de toda la cuenca. Presenta una precipitación media anual de 3400 mm; sin embargo, posee un período de déficit de agua de 4 meses. Presenta además una escorrentía media anual de 2021 mm y un caudal mínimo de 4.5 m3/s. La elevación máxima es de 1559 msnm y la elevación media es de 330 msnm.

A pesar que esta cuenca presenta una considerada cantidad de hectáreas de bosque, no se escapa de los problemas erosivos de los riegos, ya que en su parte baja cada año se registra pérdidas considerables en los cultivos de arroz y maíz a consecuencia de las inundaciones y el transporte de material a consecuencia de la erosión. Debido a que los suelos de esta cuenca en su gran mayoría presentan grandes pendientes (76.9%) se hace mayor el proceso erosivo a consecuencia de las escorrentías. En el siguiente mapa se encuentran localizados los ríos del distrito de Mariato.

MAPA 6. CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL DISTRITO DE MARIATO, PROVINCIA DE VERAGUAS, REPÚBLICA DE PANAMÁ, AÑO 2017



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.



Rio Torio

Biodiversidad Y Ecosistema

Flora

El distrito de Mariato, posee uno de los bosques y paisajes naturales más amenazados y espectaculares de la república de Panamá. Las grandes variaciones de altura encontradas en el corregimiento de El Cacao permiten el desarrollo de diversos ecosistemas. Desde alianzas entre el bosque muy húmedo tropical con el bosque pluvial montano bajo, localizado en las cumbres y filos más altos, donde encontramos los típicos árboles achaparrados, tapizados de epifitas y orquídeas, propias de los bosques nubosos, se desciende a los bosques muy húmedos montano bajo, bosques pluviales pre montanos, bosques húmedos pre montanos, y finalmente encontramos los bosques húmedos tropicales, en muchos casos combinadas con sábanas y tierras de cultivos.

En las zonas rocosas y acantilados costeros, muy comunes en la zona sur del distrito, encontramos árboles como el Poro Poro (*Cochlospermum vitifolia*), en las playas encontramos las palmas de cocos, en las laderas litorales árboles como el Cedro Espino (*Banbacopsis quintatum*), Caoba (*Swietenia macrophylla*), el Espavé (*Arcadium excelsum*), lo encontramos en las orillas de los ríos y quebradas. También existe un alto grado de endemismo, encontrando especies únicas en la región en cada uno de los estratos forestales que hay en el área, por este motivo se creó el Parque Nacional (Cerro Hoya) el cual cubre cerca del 30% de la superficie.

Los tipos de vegetación actual que podemos encontrar en la zona según el Atlas Nacional IGNTG (2007) y el Estudio Geográfico, Físico del distrito de Mariato son: Las áreas de cultivo, sabana, y vegetación secundaria pionera, Bosque perennifolio tropical, Bosque Perennifolio Subtropical, Bosque Superennifolio tropical, Bosque perennifolio de tierras altas y Bosques de Manglar. En el corregimiento de Tebario se pueden ubicar las principales unidades ambientales de pantalla de manglar y los bancos de fango intermareal más importantes del Golfo de Montijo.

Estos bosques de Manglar se establecen sobre fangos mareales y sedimentos aluvión mareales dendríticos o substratos duros desarreglados en Slikke alto con colonización pionera de manglar rojo dominante (*Rhizophora mangle*) al que le acompaña de forma localizada mangle negro (*Avicennia germinans*). Los Manglares y cayos, todo ello dentro de una banda de litoral ubicada entre las desembocaduras de los ríos Ventana y Restingue, principalmente.

Las especies forestales más comunes en el área protegida del Parque Nacional Cerro Hoya según su Plan de Manejo, son: Caoba (*Swietenia macrophylla*), Espavé (*Arcadium excelsum*), el Guayacán (*Tabebuia guayacan*), el Roble (*Tabebuia rosea*), el Cedro Espino (*Banbacopsis quintatum*), Ceiba (*Ceiba pentandra*) y Barrigón (*Pseudobombax septenatum*). La flora del distrito de Mariato además cuenta con plantas alimenticias, plantas medicinales y árboles. En el siguiente cuadro se observa la variedad de árboles, plantas medicinales y plantas alimenticias.

Fauna

Al igual que la flora, también se encuentran variedades de aves, anfibios, peces, mamíferos, reptiles y mariposas. Se han censado más de 95 especies de aves, entre ellas la amenazada Guacamaya Roja (*Ara macao*); Perico Pintado (*Pyrrhura picta*) de la región sur de Azuero, el enorme Gallinazo Rey (*Sarcoramphus papa*), el águila pescadora (*Pandion Haliaetus*) y Gavilán Manglero (*Buteogallus subtilis*). Entre los mamíferos, existen importantes poblaciones de Venados Cola Blanca (*Odocoileus virginianus*), Ñeques (*Despyprocta punctata*) y Conejos Pintados (*Agouti paca*) se encuentran también el Jaguar (*Panthera onca*) y el Manigordo (*Felis pardalis*). En las zonas costeras se destaca una rica fauna marina de corales, tortugas y peces que se encuentran en este ecosistema acuático, bajo un telón de fondo compuesto por agua prístina.

Cobertura Boscosa

La Provincia de Veraguas presenta un aporte mediano a la cobertura boscosa a nivel nacional. El 26.66% de su territorio provincial está cubierto por bosques. En el distrito de Mariato podemos encontrar bosque maduro dentro de los límites del Parque Nacional Cerro Hoya y sobre las proximidades de los límites Norte de la mayoría de las cuencas de la región. Algunas plantaciones de tipo cultivo de arroz y algo de frijol. La categoría de manglar se extiende mayormente hacia el suroeste del distrito a lo largo de la costa de la cuenca No. 122, que comprende los ríos entre el San Pedro y el Tonosí.

El bosque secundario y/o intervenido predomina mayormente en las proximidades del corregimiento cabecera Llano de Catival. Cabe señalar que, según el referido informe, en la Región Pacífico Occidental la región hídrica, presenta una baja cifra de cobertura boscosa (2,317 km², en 2008), siendo la cuenca No. 122 del Río San Pedro y el Tonosí y la Cuenca del Río Chiriquí, las que mayor tasa de deforestación

Ecorregiones

En el distrito de Mariato se encuentran tres Eco Regiones:

- Manglares del lado Pacífico ubicados en los corregimientos de Tebario, Quebro y Llano Catival.
- Bosques húmedos del lado Pacífico ubicados en todos los Corregimientos del Distrito, por lo que forman la mayor eco región.
- Bosques húmedos ubicados principalmente en los corregimientos de Arenas y Cacao donde se encuentra el parque Nacional Cerro Hoya.

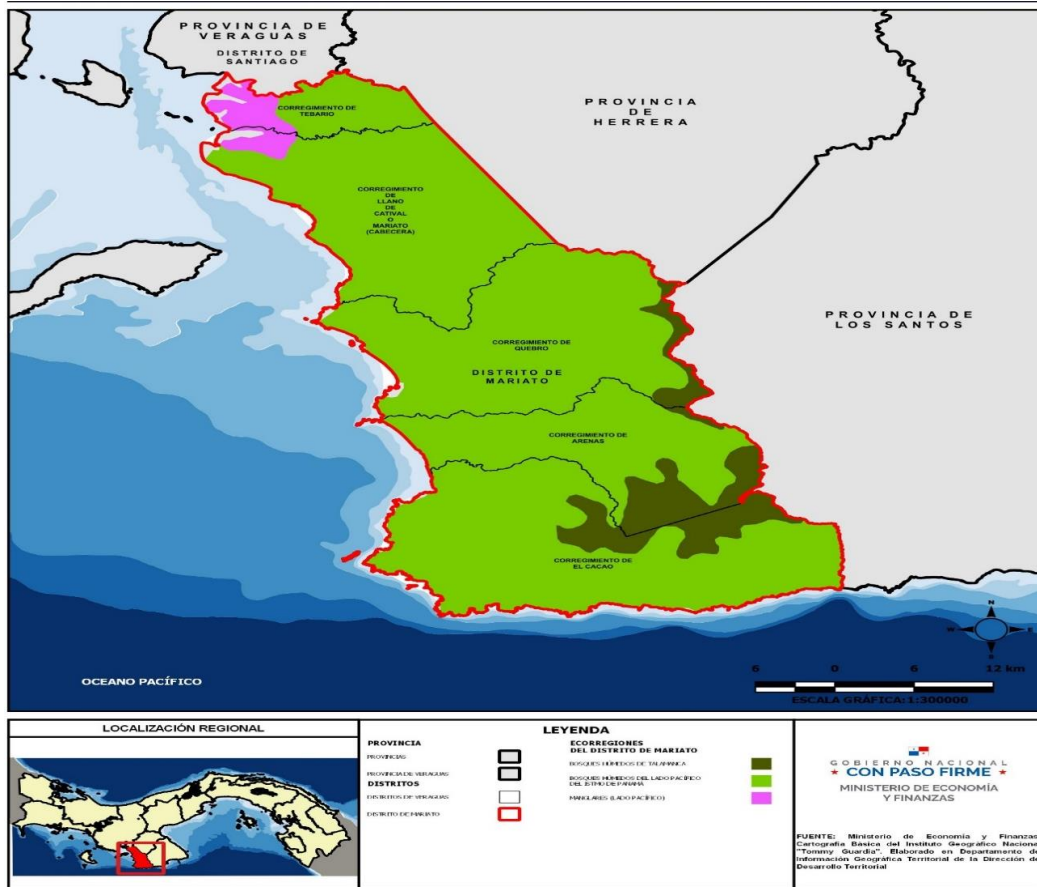


Manglar puerto el Nance



Manglar puerto el Nance

MAPA 8. ECORREGIONES DEL DISTRITO DE MARIATO, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2017



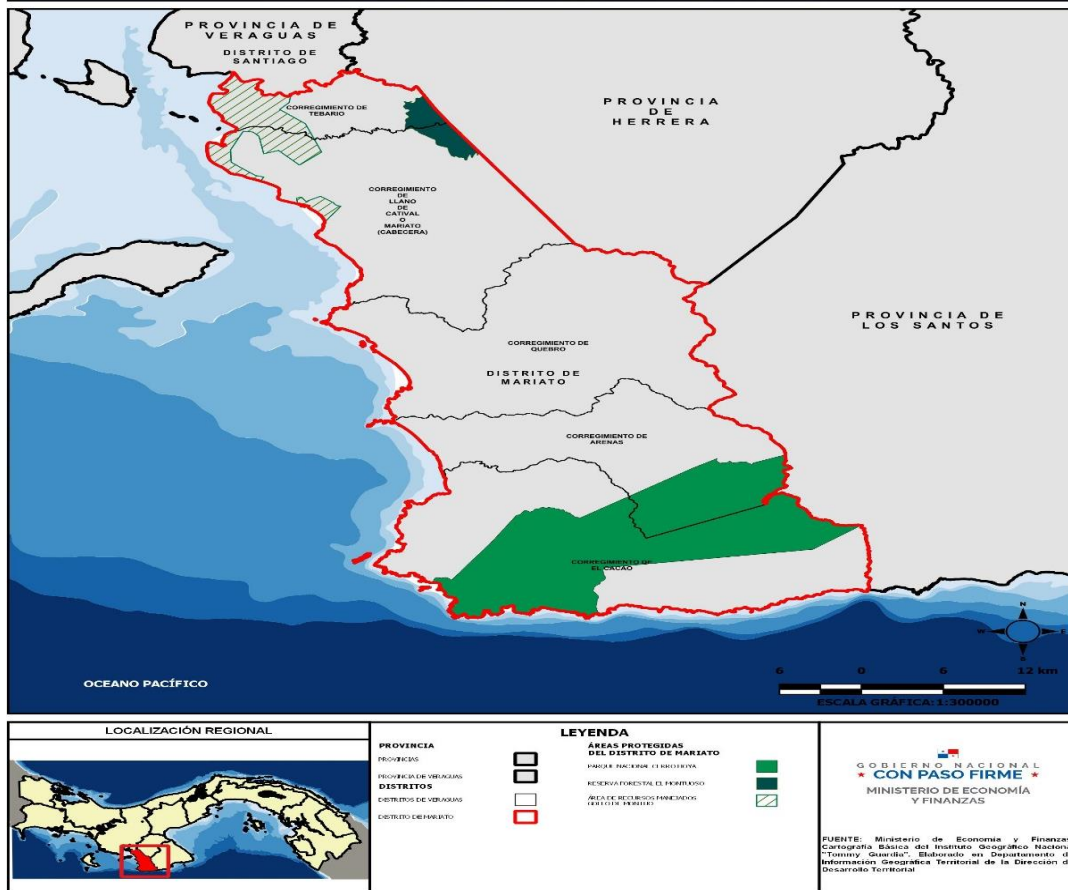
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

Áreas Protegidas

El Distrito de Mariato cuenta con dos importantes áreas protegidas como lo son: Parque Nacional Cerro Hoya creado en el año 1985, localizado entre los distritos de Tonosí y Mariato respectivamente, el origen de su nombre se debe a que los tres cerros forman un vacío de forma de hoyo, el parque cuenta con una extensión de 32,557 hectáreas, de las cuales 3,814 son marinas y 28,743 son terrestres. Las temperaturas medias anuales oscilan entre 26° y 20° C, y las precipitaciones medias anuales oscilan entre 2,000 y 4,500 mm. El parque es de origen volcánico, allí se han encontrado las rocas más antiguas del istmo de Panamá, se pueden apreciar acantilados a la orilla del mar con algunas cuevas que el agua ha erosionado a medida que el mar las ha golpeado. Las especies forestales más comunes en el área protegida del Parque Nacional Cerro Hoya según su Plan de Manejo, son: Caoba, Espavé, el Guayacán, el Roble, el Cedro Espino, Ceiba y Barrigón. El Humedal del Golfo de Montijo: Situado en la parte sur de la provincia de Veraguas

por lo que el distrito de Mariato (corregimientos de Tebario y Llano Catival) forma parte del mismo junto con los distritos de Montijo, Soná, Río de Jesús y Santiago. Inscrito en la Red Mundial de Humedales del Convenio RAMSAR el 26 de noviembre de 1990 y se declaró como área protegida mediante la Resolución de Junta Directiva de INRENARE No. 015-94 del 29 de julio de 1994. Los mismos abarcan una extensión total de 89,452 hectáreas entre zona marina y terrestre.

MAPA 9. AREAS PROTEGIDAS DEL DISTRITO DE MARIATO, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2021



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

Sistemas Marino-Costeros

El resuelto de la ARAP No 07 de 8 de agosto de 2008. (Gaceta Oficial No 26121 de 9 de septiembre de 2008), "por el cual se declara como Zona Especial de Manejo Marino-Costera la Zona Sur de Veraguas, ubicada entre los distritos de Montijo, Soná y Mariato de la provincia de Veraguas". Con el objetivo de la recuperación de las especies marino- costeras como: tortugas, moluscos, crustáceos y otras especies de este hábitat.

En el distrito de Mariato se puede apreciar áreas marino costera, por lo cual posee numerosas playas y ríos que son utilizadas para el turismo, se observan a la distancia las Islas de Coiba, Cebaco, Leones y pequeñas islas sin nombre de la costa pacífica y bosques de manglar; al mismo tiempo, se divisan grandes elevaciones del sur de la península de Azuero como es Cerro Hoya, donde se ubica el área protegida "Parque Nacional Cerro Hoya".

En la zona costera se aprecian planicies, las cuales son aprovechadas por los lugareños para producir cultivos de arroz, explotaciones de ganadería, y además se dedican a la pesca artesanal.

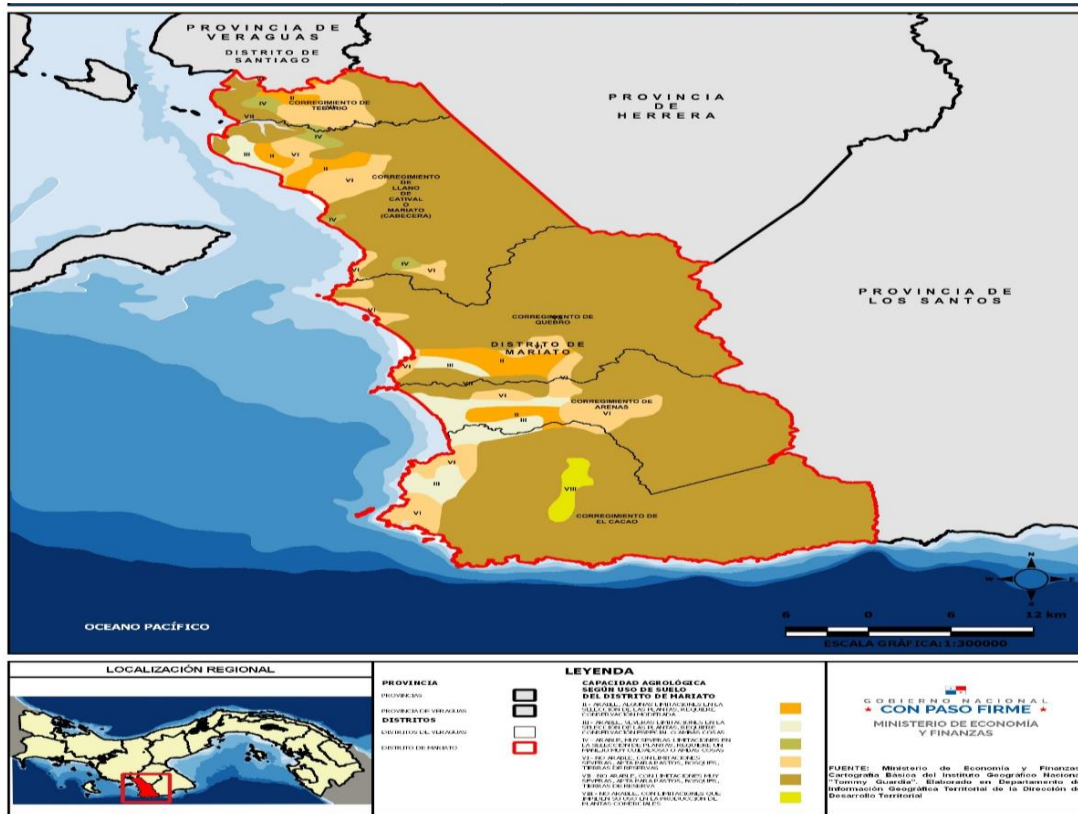
Clasificación Y Uso De Suelo

El distrito de Mariato, el 7% presenta limitaciones moderadas (clases II y III) y el 9,8%, limitaciones severas (clase IV). Actualmente se utiliza para actividades de pastoreo de vacunos (cría y ceba), para agricultura de subsistencia, Cultivo de arroz y algunas explotaciones eco-turísticas en los últimos 10 años. Además, podemos indicar que, según el Plan de Manejo del Parque Nacional Cerro Hoya, tanto dentro del parque como las áreas aledañas del mismo, el uso del recurso suelo está definido.

El ciclo se inicia con la tumba y quema del bosque, con la posterior siembra de cultivos de subsistencia como maíz, ñame, yuca, frijoles, arroz; y concluye con la siembra de pastos para ser utilizado para la ganadería extensiva. Prevalece la clase de suelo VII, no arable con limitaciones muy severas. Los suelos de esta clase son aptos para el manejo del bosque natural, además de protección.

Las limitaciones son tan severas que ni siquiera las plantaciones son recomendables en los terrenos de esta clase. Cuando existen bosques en estos terrenos se deben proteger para provocar el reingreso de la cobertura forestal mediante la regeneración natural. En algunos casos y no como regla general es posible establecer plantaciones forestales con relativo éxito y también pastos.

MAPA 10. CAPACIDAD AGROLÓGICA SEGÚN USO DE SUELO DEL DISTRITO DE MARIATO, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2017



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

Contaminación Ambiental

Disposición De Desechos Sólidos, Contaminación Agua, Suelo Y Aire

El municipio de Mariato, no cuenta con vertedero y no tiene terrenos municipales, enunciaremos algunos puntos de interés de la disposición de los desechos sólidos en Mariato:

- No se tiene un sistema de alcantarillado; Las aguas servidas y residuales se conducen a los ríos y quebradas, sin tratamiento. La contaminación con agroquímicos se da en los corregimientos de Arenas y Quebro, mediante la fumigación aérea en las áreas de arrozales, esta es una práctica muy utilizada, con el fin de realizar en menos tiempo un mayor número de aplicaciones, lo que trae como consecuencia que los plaguicidas aplicados se extiendan de manera difusa en el medio ambiente recorriendo grandes distancias por medio de la acción del viento. Sin embargo, el mal manejo, las malas prácticas y el incumplimiento de las normativas, hacen que se convierta en un problema para

la salud de la población, adicional contamina, otros aspectos como el agua de ríos, quebradas, al igual se ve afectada la flora y fauna.

- Existe una situación crítica por la contaminación de agroquímicos y residuos agroindustriales, como el mal manejo de los envases de agro químicos, los cuales son tirados en terrenos baldíos y estos van a dar a quebradas o ríos. No se aplica las sanciones correspondientes.
- Entre los Aspectos Ambientales pertinentes al distrito podemos señalar en orden de mayor prioridad los siguientes: El depósito de desechos domésticos en las orillas de los ríos, playas y quebradas del distrito, son depósitos ilegales de desechos sólidos a cielo abierto, los que depositan son los residentes de las comunidades del distrito de Mariato y los usuarios, tirando basuras de todo tipo. Podemos indicar que esto se debe a la falta de un Vertedero Municipal, a la no existencia de un servicio eficiente de recolección de la basura, poca conciencia por parte de la población sobre el tratamiento adecuado de la misma.
- El problema de la disposición de los desechos sólidos es preocupante, donde las áreas más identificadas con este problema son: Las Playas de Morrillo, Torio, Malena, Palo Seco y La Reina.
- El suelo se ve afectado a través de la agricultura por la contaminación ya que se utilizan excesivamente el uso de pesticidas en plantaciones como los insecticidas, herbicidas y fertilizantes que se utilizan para la agricultura, por precipitación estos residuos llegan al mar, reduciendo la vida marina, otros factores que afecta el suelo es la quema de la basura.

Riesgos Ambientales

Se dan riesgos ambientales que afectan la actividad productiva o económica al igual que dejan a personas o grupos de individuos con afectaciones de consideración. Los riesgos ambientales que se dan en el distrito de Mariato son:

- Las inundaciones estas se dan en las comunidades de: La Loma, Higueroles, vía a Furniales en el corregimiento de Quebro, Cascajillos en el Corregimiento de Arenas, Varadero y Puerto la Playita en el corregimiento de Cacao.
- Deslizamientos: En los Corregimientos de Tebario, Quebro y Flores.

Los deslizamientos son posibles riesgos a desastres y áreas vulnerables se encuentran en la barra (los Esplayao).



Vivienda poblada, cerca del río Quebró

- Incendios Forestales: En el Parque Nacional Cerro Hoya en el corregimiento de Arenas.
- Sismicidad: En Torio, Corregimiento de Llano de Catival.

Síntesis De La Dimensión Ambiental

El distrito de Mariato, ubicado en la península de Azuero, presenta una variada geografía y clima. Su clima tropical se divide en dos estaciones: seca (de noviembre a mayo) y lluviosa (de mayo a noviembre), con temperaturas que oscilan entre 18°C en zonas montañosas y 24°C en las costas. Según la clasificación de Köppen, Mariato tiene dos tipos de clima: tropical de sabanas en las costas y tropical húmedo en las áreas altas, como el Cerro Hoya. La precipitación anual supera los 2,250 mm, y los meses más lluviosos son de septiembre a noviembre. El relieve del distrito incluye tierras bajas y montañas, lo que influye en la biodiversidad local. Mariato tiene una rica red hidrográfica con 32 ríos, destacándose el Río Quebro. Su vegetación abarca bosques secos, húmedos y manglares, con un alto grado de endemismo, lo que justifica la existencia del Parque Nacional Cerro Hoya.

La fauna local incluye especies como la Guacamaya Roja, venados y jaguares, mientras que la cobertura boscosa representa aproximadamente el 26.66% del territorio de Veraguas. El distrito enfrenta desafíos ambientales, incluyendo la contaminación del agua y suelos por agroquímicos, y la falta de un sistema adecuado de manejo de desechos sólidos. Los principales riesgos ambientales son inundaciones, deslizamientos, incendios forestales y sismos. Además, Mariato es hogar de áreas protegidas como el Parque Nacional Cerro Hoya y el Humedal del Golfo de Montijo, que contribuyen a la conservación de sus ecosistemas marino-costeros y terrestres.

2.3.2 Dimensión Social

Población

Según cifras del Censo de Población y Vivienda del 2023, el Distrito de Mariato cuenta con una población de 5,791 habitantes, y el censo del 2010 presentaba una población de 5,296 habitantes, lo que representa un porcentaje de crecimiento de 9.35% en todo el Distrito de Mariato y el mayor crecimiento es en el corregimiento de Llano Cativál, con un porcentaje de 21.38%. Los corregimientos de Arenas y el cacao tienen un indicador negativo lo que indica que estos corregimientos han bajado su número de habitantes en un periodo de 13 años.

CUADRO 1. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2010 Y 2023

| Corregimientos | Población | | |
|------------------------------------|--------------|--------------|---------------------------|
| | 2010 | 2023 | Porcentaje de Crecimiento |
| Total | 5,296 | 5,791 | 9.35% |
| Llano Cativál o Mariato (Cabecera) | 2,376 | 2,884 | 21.38% |
| Arenas | 663 | 640 | -3.47% |
| El Cacao | 529 | 430 | -18.71% |
| Quebro | 1,129 | 1,195 | 5.85% |
| Tebarío | 599 | 642 | 7.18% |

Fuente: Contraloría General de la República, Instituto de Estadística y Censo (INEC), 2010 Y 2023.

El corregimiento de Llano de Cativál cuenta con la mayor cantidad de población con un total de 2,884 habitantes representando un 49.80% del total de la población total del distrito, de segundo lugar se encuentra Quebro con un total de 1,195 habitantes representando el 20.64% y Tebarío con un total de 642 habitantes indicando el 11.09%. El corregimiento de Cacao es el que sostuvo una mayor disminución de población durante los últimos años.

El distrito de Mariato cuenta con un total de 5,791 habitantes en total, de los cuales, 3,138 (54.19%) son hombres y 2,653 (45.81%) son mujeres. Al realizar un simple análisis, podemos notar que la población masculina presenta una mayor población.

CUADRO 2. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CORREGIMIENTO Y SEXO, AÑO 2023

| Corregimiento | Total | Hombres | Mujeres |
|------------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| Total | 5,791 | 3,138 | 2,653 |
| Llano Cativál o Mariato (Cabecera) | 2,884 | 1,530 | 1,354 |
| Arenas | 640 | 352 | 288 |
| El Cacao | 430 | 241 | 189 |
| Quebro | 1,195 | 654 | 541 |
| Tebarío | 642 | 361 | 281 |

Fuente: Contraloría General de la República, Instituto de estadística y Censo (INEC), 2023.

Densidad

El Distrito de Mariato tiene una superficie total de 1,391.7 kilómetros cuadrados con una población total de 5,791 habitantes. Según el Censo 2023, se registra una densidad de 4.2 hab/Km² que al compararla con el Censo 2010 refleja un aumento poco significativo de 0.1%, lo que indica que la población total del distrito no ha aumentado significativamente. Los corregimientos de El Cacao y Arenas registran las densidades más bajas, por otro lado, los corregimientos de Llano de Cativál, Tebarío y Quebro registran las mayores densidades dentro del distrito.

Específicamente el corregimiento de Llano de Cativál registra la más alta densidad con 9.2 hab. / Km²; y el corregimiento El Cacao registra la más baja densidad con 1.0 hab. / Km².

CUADRO 3. SUPERFICIE, POBLACIÓN Y DENSIDAD DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2010 Y 2023

| Corregimiento | Superficie (km ²) | Población | | Densidad (Habitantes por Km ²) | |
|-----------------------------------|-------------------------------|--------------|--------------|--|------------|
| | | 2010 | 2023 | 2010 | 2023 |
| Total | 1,391.7 | 5,296 | 5,791 | 3.8 | 4.2 |
| Llano de Cativál o Mariato (Cab.) | 314.4 | 2,376 | 2,884 | 31.5 | 9.2 |
| Arenas | 231.4 | 663 | 640 | 2.9 | 2.8 |
| El cacao (9) | 414.0 | 529 | 430 | 1.3 | 1.0 |
| Quebro | 350.3 | 1,129 | 1,195 | 3.2 | 3.4 |
| Tebarío | 81.6 | 599 | 642 | 1.9 | 7.9 |

Fuente: Contraloría General de la República, INEC.

Pirámide Poblacional

El grupo de edad de 0 –14 años (niños – jóvenes) corresponde a un 23.76% de la población total del distrito, el grupo de edad de 15 – 64 (adultos) representa el 63.44% mientras que el grupo de adultos mayores (65 y más) solo contempla un

12.79%. Estas muestran una tasa de dependencia moderada. Se observa que el sexo masculino compone la mayor parte de la población total y que esta población total tiene mayor concentración entre las edades de 0 a 34 años, donde se observa un mayor porcentaje de la misma de 0 a 14 años; en tanto que disminuye un poco entre las edades de 35 a 74 años, y más de los 75 años en adelante.

CUADRO 4. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN EDAD QUINQUENAL Y SEXO, AÑO 2023

| Edad Quinquenal | Población según edad quinquenal | | | | |
|-----------------|---------------------------------|--------------|--------------|-----------|-----------|
| | Sexo | | | Sexo | |
| | Hombre | Mujer | Total | Hombres % | Mujeres % |
| Total | 3,138 | 2,653 | 5,791 | -53% | 45% |
| 0-4 | 230 | 200 | 430 | -4.0% | 3.5% |
| 5-9 | 237 | 217 | 454 | -4.1% | 3.7% |
| 10-14 | 236 | 256 | 492 | -4.1% | 4.4% |
| 15-19 | 240 | 213 | 453 | -4.1% | 3.7% |
| 20-24 | 218 | 186 | 404 | -3.8% | 3.2% |
| 25-29 | 200 | 197 | 397 | -3.5% | 3.4% |
| 30-34 | 190 | 177 | 367 | -3.3% | 3.1% |
| 35-39 | 209 | 163 | 372 | -3.6% | 2.8% |
| 40-44 | 188 | 184 | 372 | -3.2% | 3.2% |
| 45-49 | 207 | 159 | 366 | -3.6% | 2.7% |
| 50-54 | 213 | 137 | 350 | -3.7% | 2.4% |
| 55-59 | 171 | 135 | 306 | -3.0% | 2.3% |
| 60-64 | 162 | 125 | 287 | -2.8% | 2.2% |
| 65-69 | 130 | 95 | 225 | -2.2% | 1.6% |
| 70-74 | 117 | 75 | 192 | -2.0% | 1.3% |
| 75-79 | 79 | 53 | 132 | -1.4% | 0.9% |
| 80-84 | 69 | 43 | 112 | -1.2% | 0.7% |
| 85-89 | 27 | 23 | 50 | -0.5% | 0.4% |
| 90-94 | 9 | 11 | 20 | -0.2% | 0.2% |
| 95-99 | 5 | 4 | 9 | -0.1% | 0.1% |
| 100 y más | 1 | 0 | 1 | - | 0.0% |

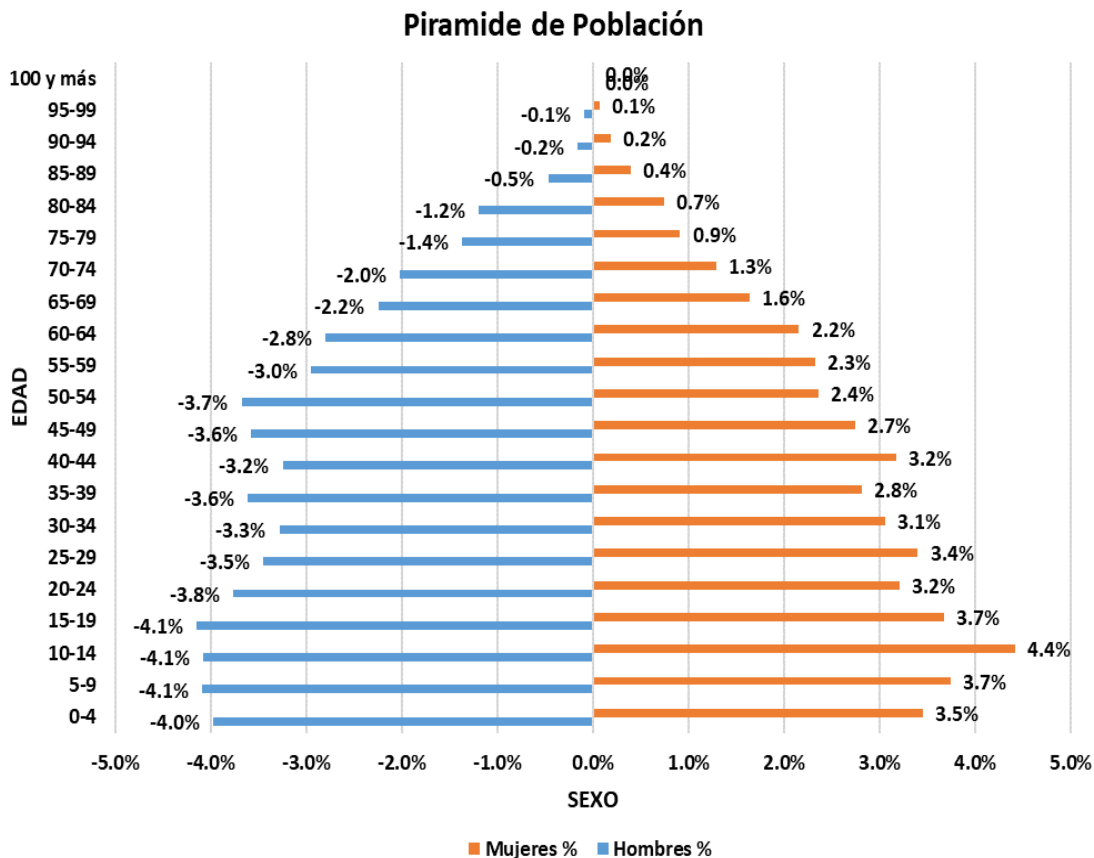
Fuente: Contraloría General de la República, INEC.

En general, la pirámide poblacional del distrito de Mariato muestra que de 10-19 existe un aumento gradual de la población; disminuye de 20-34 y se sigue disminuyendo la población de 35-40, esto se debe a que las personas salen del distrito buscando mejores oportunidades de superación en los estudios y de trabajo.

A partir de los 60 años se observa una disminución en los siguientes grupos de edad. Hay un reto urgente que asumir por parte de las autoridades y es de garantizar suficientes oportunidades de formación y empleo para la población en edad de trabajar, esto se logra a través de políticas que incentiven la inversión productiva

generando empleos; así como aquellos que fomentan la diversificación de la economía local. En la siguiente grafica se observa el comportamiento descrito en los párrafos anteriores.

GRAFICA 1. PIRAMIDE POBLACIONAL DEL DISTRITO DE MARIATO: AÑO 2010 Y 2023.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo año: 2010 / 2023.

Educación

Centros Educativos, Infraestructura, Matrícula Y Docentes

El distrito de Mariato cuenta con quince escuelas en funcionamiento de modalidad de primaria. Cuatro escuelas primarias cerradas (por falta de matrícula), ubicadas en el corregimiento de Llano Catival (La Honda), Corregimiento El Cacao (Restinge y Río Píro) y en el corregimiento de Quebro (Las Bocas de Quebro).

Un centro educativo en el corregimiento de Llano Catival (Bajo Grande) en modalidad de primaria y Pre – Media Multigrado. Dos Centros de Educación Básica General, uno en Arenas (Cascajilloso) y el otro en Quebro (Loma de Quebro), Es

necesario mencionar que 3 escuelas primarias del corregimiento de Tebario son atendidas por la Dirección Provincial de Educación de Herrera, Altos del Martín, Los Castillos y La Peña de Tebario situación que se presenta por ser áreas de difícil acceso que no cuenta con caminos accesibles desde el corregimiento; Además un colegio secundario que a sus inicios fue un primer ciclo, comenzó en 1975 cuando el general Omar Torrijos creó los ciclos básicos en todo el país. Desde 1975 hasta 1985 se denominó escuela GRANJA Mariato. A partir de 1998 se denominó Daniel Álvarez y en la actualidad, al comenzar el proyecto y la titulación del globo de terreno donde está el nuevo edificio, el donador pidió que el colegio llevara el nombre de Joaquín José Vallarino. Esta solicitud se encuentra vigente, según el decreto ejecutivo N° 610 de 31 de Julio de 2020, que modifica el decreto ejecutivo N° 60 de 20 de febrero de 2017 que autoriza el cambio de nombre del Colegio Secundario Daniel Álvarez a Centro Educativo Joaquín José Vallarino Espinosa, ubicado en el corregimiento de Llano de Catival, distrito de Mariato, provincia de Veraguas. Dicho colegio Secundario cuenta con edificio de administración (almacén, cómputo, enfermería, sanitarios, reuniones, dirección, profesores, cobertizos, ascensores, escaleras), construcción de un aula teórica modelo, construcción de un laboratorio modelo. Nivel pre-medio (10 aulas, módulos, laboratorios). Nivel medio, (10 aulas, salón de docentes, biblioteca, módulos sanitarios, 6 laboratorios). Módulo gimnasio, área deportiva, cafetería, kiosco, facilidades, sistemas especiales (vigilancia con circuito cerrado, alarmas de seguridad y robo, de intercomunicación, voz y data, de alarma de incendio, sistema de señalización y rutas de evacuación, sistema húmedo de incendio, sistema eléctrico y potencia, de plomería y sanitario, aire acondicionado), estacionamientos, aceras peatonales, garita de seguridad, área de desechos sólidos no reutilizables, tanque de reserva de agua potable de 30,000 galones, planta de tratamiento de aguas residuales, cerca perimetral, planta de tratamiento de aguas residuales, jardines diseñados, cuarto eléctrico principal, patios internos y externos, Internado con capacidad para 60 estudiantes.

Educación Pre escolar y primaria:

La Educación Primaria en el distrito de Mariato funcionan 18 escuelas primarias con una matrícula inicial en el 2023 de 580 estudiantes. La mayor concentración de matrícula la tiene el corregimiento de Llano Catival con un total de 408 estudiantes, luego está el corregimiento de Quebro con 115 estudiantes y en tercer lugar el corregimiento de Arenas con 78 estudiantes.

Pre-Media y Media:

A nivel de Pre-Media y Media, en el corregimiento de Llano de Catival se encuentra el Colegio Joaquín José Vallarino, ubicado en Llano de Catival, con una matrícula de 369 estudiantes y en la comunidad de Bajo Grande, con el mismo nombre de la comunidad, se encuentra el centro escolar en nivel de Pre – Media Multigrado, con una matrícula de 9 estudiantes. En el corregimiento de Arenas se encuentra el centro educativo Cascajilloso, en modalidad de Tele básica, con una matrícula de 33 estudiantes. En el corregimiento de Quebro se encuentra el centro educativo, en nivel de Pre – Media Multigrado, con una matrícula de 35 estudiantes.

El corregimiento con el mayor número de estudiantes matriculados es el corregimiento de Llano de Catival con un total de 786 estudiantes.

CUADRO 5. CENTROS ESCOLARES DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CORREGIMIENTO Y MODALIDAD, AÑO 2023

| Corregiminetos | Centro Escolar | Pre-Escolar | Primaria | Pre - Media | Media | Telebásica | Pre - Media Multigrado | Pre- Media Telebásica | Educadores |
|----------------|--------------------------------|-------------|------------|-------------|------------|------------|------------------------|-----------------------|------------|
| | Total | 81 | 580 | 197 | 172 | | 44 | 0 | 82 |
| Llano Catival | Angulito | 0 | 17 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| | Bajo Grande | 0 | 24 | 0 | 0 | 0 | 9 | 0 | 3 |
| | El Paraiso | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| | La Honda (cerrada) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | La pita | 0 | 9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| | Limonos | 0 | 29 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| | Malena | 0 | 37 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| | Manuel H. Reyes | 49 | 189 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 19 |
| | Colegio Joaquin Jose Vallarino | 0 | 0 | 197 | 172 | 0 | 0 | 0 | 27 |
| | Palo Seco | 0 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| | Torio | 0 | 46 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| Arenas | Arenas | 0 | 21 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| | Cascajilloso | 0 | 19 | 0 | 0 | 33 | 0 | 0 | 3 |
| | Serafin Vargas | 16 | 22 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| El Cacao | Baradero | 0 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| | El Cacao | 0 | 16 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| | Restinge (cerrada) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Río Piro (cerrada) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Quebro | Las Bocas de Quebro (cerrada) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Loma de Quebro | 16 | 57 | 0 | 0 | 0 | 35 | 0 | 8 |
| | Morrillo | 0 | 28 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| | Quebro | 0 | 14 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Tebarío | Alto de Tebarío | 0 | 38 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |

Fuente: Ministerio de Educación, Año: 2023.



Estacionamientos frontales Colegio Joaquín José Vallarino

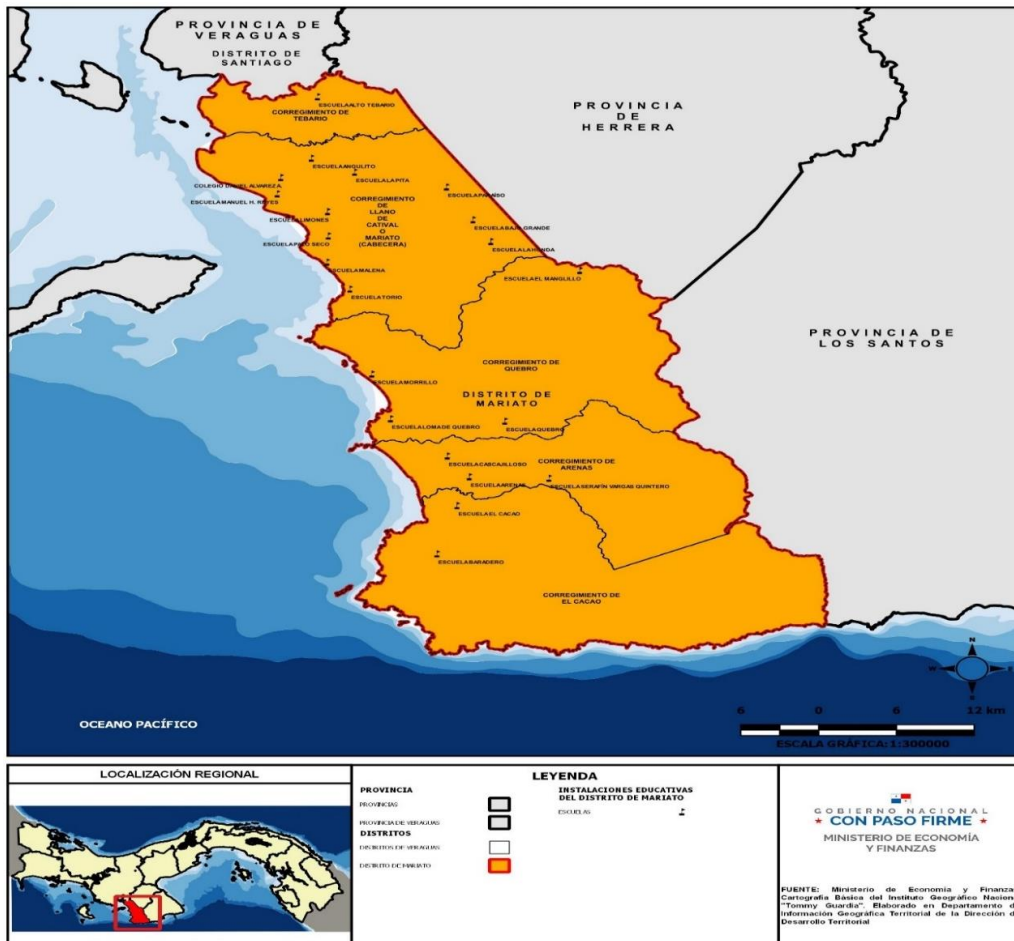


Gimnasio, Colegio Joaquín José Vallarino.



Jardines Externos, Colegio Joaquín José Vallarino.

MAPA 11. INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE MARIATO, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2021



Analfabetismo

El analfabetismo en el distrito de Mariato es de 498 personas que representa un 10% de la población de 10 años o más, donde los corregimientos con mayor número de analfabetas son Tebario con un 12.1%; Llano de Catival con un 10.3% y Quebro con 10.2%.

CUADRO 6. POBLACIÓN ANALFABETA DE 10 AÑOS Y MAS EDAD DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023

| Corregimiento | Poblacion de 10 años y mas edad | | |
|---------------------------------------|---------------------------------|-------------|---------------------------|
| | total | Analfabetas | Porcentaje de analfabetas |
| Llano de Cativál o Mariato (Cabecera) | 2,411 | 249 | 10.3 |
| Arenas | 554 | 42 | 7.6 |
| El Cacao | 379 | 37 | 9.8 |
| Quebro | 1,025 | 105 | 10.2 |
| Tebarío | 538 | 65 | 12.1 |

Fuente: Contraloría General de la República, INEC.

Salud

Instalaciones Y Estado

En el corregimiento Cabecera, existe un Centro de Salud atendido por 2 Médicos Generales, 1 Odontólogo y 1 enfermera permanente. Además, existen 5 puestos de salud, donde 3 se encuentran cerrados y 2 en status activos. Los puestos de salud activos son atendidos por un asistente de salud, que presta los servicios de primeros auxilios, vacunación, educación para la salud, inyecciones, curaciones, control de crecimiento y desarrollo de niños, niñas y de mujeres embarazadas. También se vincula con el saneamiento ambiental y con la promoción de la comunidad.

Es importante reactivar los puestos de salud que se mantienen cerrados, y que cuenten con equipos y personal para que puedan brindar un servicio de calidad. En relación al centro de salud de Llano de Cativál - Cabecera, necesita más personal médico, medicamentos, equipos de salud, la extensión del horario de atención y además una remodelación o una nueva infraestructura, ya que el mismo presenta deterioro y se ha quedado pequeño para la demanda poblacional que tiene. Es necesario señalar que el único corregimiento que no cuenta con Puesto de Salud es el corregimiento de Cacao.



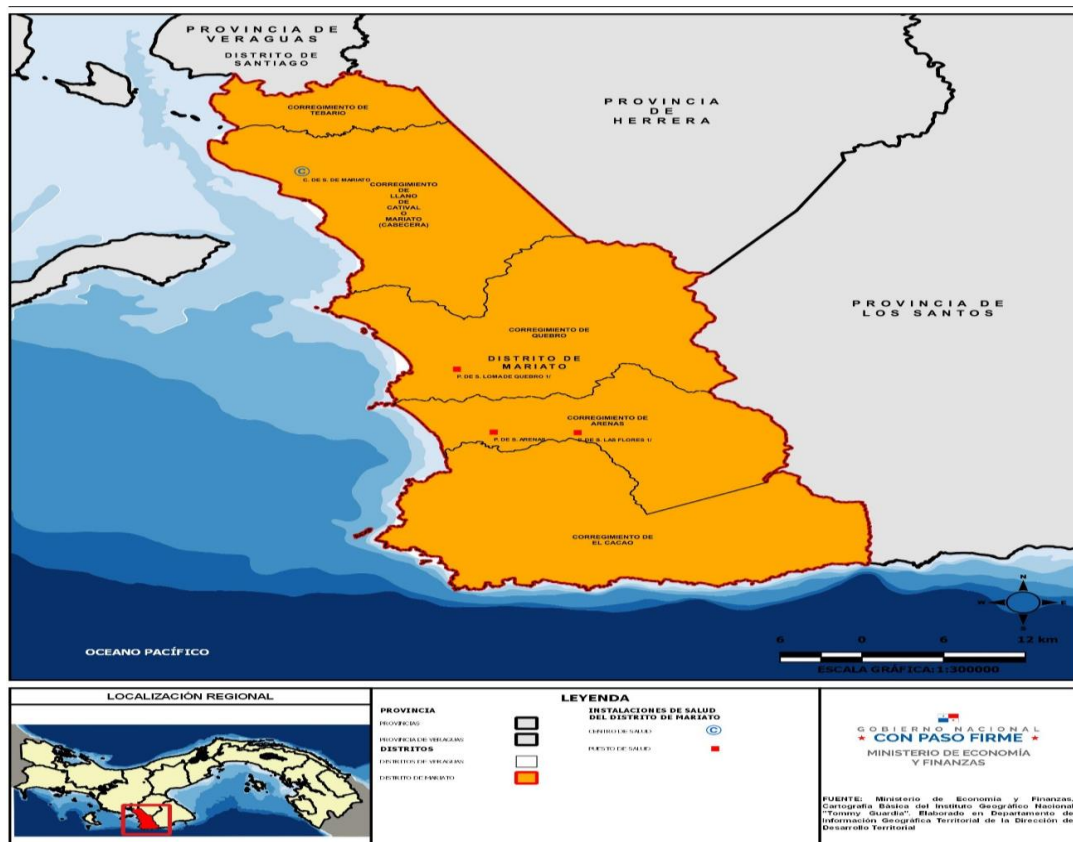
Puesto de Salud de Flores

CUADRO 7. INSTALACIONES DE SALUD DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023

| Corregimiento | Denominación | Status | Observación de Instalación de Salud |
|---------------|-----------------------------|---------|---|
| Arenas | P. De S. De Arenas / 1 | Cerrado | No tiene Recurso Humano. |
| Llano Catival | P. De S. De Bajo Grande 1 / | Cerrado | No tiene Recurso Humano / Infraestructura Deficiente. |
| Arenas | P. De S. Las Flores 1 / | Cerrado | No tiene Recurso Humanos. |
| Tebario | P. De S. De Tebario | Activo | Espacios físicos seguros, de acuerdo a la demanda. |
| Quebro | P. De S. Loma de Quebro | Activo | |
| Llano Catival | C. De S. De Mariato | Activo | |

Fuente: Ministerio de Salud / Región de Salud de Veraguas, Año: 2023.

MAPA 12. INSTALACIONES DE SALUD DEL DISTRITO DE MARIATO, PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2021



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

Vivienda

Material De La Vivienda – Techo

Existen diferentes tipos de materiales de los techos de las viviendas donde prevalecen el de Metal (zinc, aluminio, etc.) con el 94.06%, aunque todavía se cuenta con un mínimo porcentaje con techo de madera, palma, paja – penca y otros materiales precarios (5.94%), donde el corregimiento de Llano de Catedral, cuenta con el mayor número de estas viviendas.

CUADRO 8. MATERIAL DEL TECHO DE VIVIENDA PARTICULAR CON PERSONAS PRESENTES DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023

| Corregimiento | Materiales Techo | | | | | | |
|--|--------------------|------------------------------------|------|--|--------|-------------------|------------------|
| | Total de Viviendas | Metal (Zinc Aluminio, entre otros) | Teja | Otro tipo de tejas (tejalit, panalit, techolit, entre otras) | Madera | Palma, Paja Penca | Otros Materiales |
| TOTAL | 2,021 | 1,901 | 11 | 54 | 2 | 45 | 8 |
| Llano de Catedral o Mariato (Cabecera) | 946 | 880 | 2 | 35 | 0 | 25 | 4 |
| Arenas | 227 | 224 | 1 | 2 | 0 | 0 | 0 |
| El Cacao | 166 | 161 | 4 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| Quebro | 445 | 407 | 4 | 17 | 2 | 11 | 4 |
| Tebario | 237 | 229 | 0 | 0 | 0 | 8 | 0 |

Fuente: Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo, Año: 2023.

Material De La Vivienda – Pared

La mayor parte corresponde a bloques, ladrillo, piedra, concreto con el 79.46%. Todavía se encuentran viviendas con paredes de madera, palma, paja, penca, caña, palos 20.53%. El mayor número de viviendas precarias están en el corregimiento de Llano de Catedral.

CUADRO 9. MATERIAL DE LAS PAREDES DE VIVIENDAS PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023

| Corregimiento | Materiales Paredes | | | | | | |
|--|--------------------|------------------------------------|-------------------------|------------------------------|---|------------------|-------------|
| | Total de viviendas | Bloque, Ladrillo, piedra, concreto | Madera (tablas o troza) | Metal (Zinc Aluminio, otros) | Palma, Paja, Penca, cañaza, bambú o palos | Otros Materiales | Sin Paredes |
| TOTAL | 2,021 | 1,606 | 340 | 25 | 7 | 40 | 3 |
| Llano de Catedral o Mariato (Cabecera) | 946 | 804 | 108 | 13 | 4 | 15 | 2 |
| Arenas | 227 | 196 | 29 | 2 | 0 | 0 | 0 |
| El Cacao | 166 | 101 | 65 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Quebro | 445 | 319 | 116 | 7 | 1 | 1 | 1 |
| Tebario | 237 | 186 | 22 | 3 | 2 | 24 | 0 |

Fuente: Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo, Año: 2023.

Material De La Vivienda – Piso

Los pisos de las viviendas se tiene que el 87.58% de las viviendas son de concreto, baldosa, marmol, parque o pavimento y el 12.41% son de tierra u otros materiales precarios. Los corregimientos de Llano de Cativeal y Quebro son aquellos que mantienen el mayor número de viviendas con piso de tierra, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

CUADRO 10. MATERIAL DE PISO DE VIVIENDAS PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023

| Corregimiento | Material Piso | | | | | | |
|--|--------------------|--------------------------------------|------------------------|----------|--------|--------|---|
| | Total de Viviendas | Mosaico o baldosa, mármol o parqueté | Pavimentado (concreto) | Ladrillo | Tierra | Madera | Otros materiales (caña, palos, desechos, entre otros) |
| TOTAL | 2,021 | 386 | 1,384 | 5 | 219 | 25 | 2 |
| Llano de Cativeal o Mariato (Cabecera) | 946 | 185 | 648 | 2 | 100 | 9 | 2 |
| Arenas | 227 | 56 | 159 | 0 | 8 | 4 | 0 |
| El Cacao | 166 | 17 | 135 | 0 | 9 | 5 | 0 |
| Quebro | 445 | 99 | 256 | 3 | 81 | 6 | 0 |
| Tebario | 237 | 29 | 186 | 0 | 21 | 1 | 0 |

Fuente: Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo, Año: 2023.

Pobreza

Pobreza Multidimensional

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) identifica múltiples carencias a nivel de los hogares y personas en las dimensiones de educación, vivienda y servicios básicos, entorno y saneamiento, trabajo y salud-agua. El IPM (Mo) refleja tanto la incidencia (H), que corresponde al porcentaje de personas con carencias multidimensionales, como su intensidad (A), es decir, cuántas carencias sufren las personas al mismo tiempo.

Para el distrito de Mariato se ha estimado que el IPM es de 0.141, ocupando un séptimo lugar a nivel provincial, teniendo una incidencia de pobreza de 38.4 y una intensidad de pobreza de 36.6, donde las incidencias de privaciones censuradas con mayor porcentaje son basura (37.2), precariedad del trabajo (34) y logro educativo (30). Al analizar estos indicadores a nivel de corregimiento se tiene que Quebro (0.167), Tebario (0.156) y Llano Cativeal (0.145) tienen los mayores IPM, pero comparados con los demás distritos de la provincia de Veraguas tienen los menores IPM, por lo cual no fueron escogidos en la Estrategia Colmena.

**CUADRO 11.INDICADORES DE POBREZA MULTIDIMENCIONAL DEL
DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023**

| Corregimient | POBLACIÓN (CENSO 2023) | INCIDENCIA (H) | INTENSIDAD (A) | IPM (Mo) | INCIDENCIA DE PRIVACIONES CENSURADAS | | | | | | | | | |
|------------------|------------------------|----------------|----------------|----------|--------------------------------------|-----------------|----------|--------------|--------------|--------|-------------|-----------|------------------------|------|
| | | | | | ASISTENCIA ESCOLAR | LOGRO EDUCATIVO | VIVIENDA | HACINAMIENTO | ELECTRICIDAD | BASURA | SANEAMIENTO | DESEMPLEO | PRECARIDAD DEL TRABAJO | AGUA |
| | 5788 | 38.4 | 36.6 | 0.141 | 12.4 | 30 | 7.8 | 2.4 | 5.8 | 37.2 | 5.2 | 4.8 | 34 | 3.4 |
| Llano de Catival | 2884 | 38 | 38 | 0.145 | 13 | 32 | 10 | 3 | 6 | 36 | 6 | 6 | 35 | 2.0 |
| Arenas | 638 | 34 | 34 | 0.117 | 11.0 | 27.0 | 3 | 1 | 5 | 32 | 6 | 5 | 30 | 0 |
| El Cacao | 429 | 35 | 34 | 0.12 | 15 | 26.0 | 3.0 | 3.0 | 4.0 | 35 | 1 | 5 | 31 | 0 |
| Quebro | 1195 | 43 | 39 | 0.167 | 8 | 33 | 13.0 | 4 | 9 | 42 | 9 | 3 | 40 | 8 |
| Tebario | 642 | 42 | 38 | 0.156 | 15 | 32 | 10 | 1 | 5 | 41 | 4 | 5.0 | 34 | 7 |

Fuente: Secretaría Técnica del Gabinete Social y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, a partir del censo de población y vivienda de 2010 y la división político administrativa para ese mismo año.

Capital Social

Se cuenta con la presencia y actividad del capítulo 1 de la Cooperativa de Servicios Múltiples “El Educador Veragüense”, R.L., (COOPEVE, R.L.), Además con la presencia y actividad del Capítulo 39 en Tebario, de la Cooperativa de Servicios Múltiples Juan XXIII. Ambas cooperativas dedicadas a una diversidad de actividades comerciales en beneficio de sus asociados y de la comunidad.

Existen varios grupos de productores agropecuarios debidamente organizados por corregimiento, quienes coordinan con funcionarios de la Agencia del Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Mariato (MIDA).

Dentro de la conciencia cívica que forma parte del capital social en una comunidad, el distrito de Mariato cuenta con la fundación agua y tierra, la cual se dedica a la protección, conservación y manejo sostenible de las tortugas marinas y los ecosistemas marinos y costeros en Mata Oscura, dentro de la Zona Especial de Manejo Marino Costero (ZEMMC) la zona sur de Veraguas. Específicamente en la playa Mata Oscura, existe el centro de conservación y protección de las tortugas verde y el carey, porque ese es el lugar escogido por las mismas tortugas para hacer sus nidos, la playa Mata Oscura es de aproximadamente 4 km. Las Tortugas marinas están consideradas en peligro de extinción por el consumo de su carne, huevos y entre otras, su caparazón (carey).



Incubación de huevos de tortugas marinas



Fundación Agua y Tierra, Proyecto de Tortugas.



Proyecto de Tortugas

Seguridad Ciudadana

En la cabecera del distrito se cuenta con una estación de policía, la cual realizan el servicio de seguridad las 24 horas, dentro de las áreas que poseen accesibilidad de caminos para hacer las rondas policiales. En los corregimientos de Arenas, Quebro y Tebario se cuenta con sub estación de policía, en cuanto a infraestructuras se encuentran en buenas condiciones, pero su limitante es la falta de equipo rodante como carro. La manera de operar en la subestación de Quebro es la siguiente: las personas que necesiten de sus servicios deben comunicarse a la estación de policía de Mariato, luego de la estación de Mariato se comunican por Radio, con la sub estación de Quebro o llaman directo a la Juez de Paz de Quebro. Esta manera de operar es por la falta de conectividad en todo el corregimiento de Quebro. Esta misma situación ocurre en los demás corregimientos. La Juez de Paz de quebró, la nos indica en la entrevista realizada, que al brindar sus servicios al corregimiento de Quebro, cuentan con una unidad de auto desde el 2008. La policía Nacional apoya a la Juez de paz y las 40 comunidades de dicho corregimiento.

La gestión de justicia es atendida por medio de 4 Juez de Paz, uno en cada corregimiento, con excepción de cacao que es atendido por el de arenas que ven casos comunitarios como los siguientes.

- Alteración de la convivencia pacífica, siempre que no vulnere el derecho a protesta pacífica.
- Actos que atenten contra la integridad y seguridad ciudadana, siempre que no constituya delito.
- Riña o pelea.
- Quema de basura que afecte las relaciones entre vecinos.
- Provocaciones o amagos.
- Ruidos y molestias desagradables.
- Molestias o daños causados por animales domésticos o en soltura.
- Actos que impidan el libre tránsito o transporte.
- Actos que perturben el goce pacífico de la propiedad.
- Actos que atenten contra la moral y buenas costumbres de la comunidad.
- Hechos en los que se destruyan parques, jardines, paredes o causen cualquier otro daño a la propiedad ajena.
- Actos que alteren la fachada de las unidades departamentales o infrinjan las disposiciones del Régimen de propiedad horizontal.
- Actos en los que se enarbole la Bandera Nacional en el mal estado físico o se use indebidamente.
- Realización de fiestas o actividades de diversión pública sin permiso.
- Agresiones verbales que altere la convivencia pacífica de la comunidad.
- Actos en los que se procure mediante engaño un provecho ilícito en perjuicio de otro hasta por la suma de mil balboas (B/.1000.00), siempre que esta acción no sea tipificada como delito agravado por la legislación pertinente, en cuyo caso será de conocimiento de las autoridades competentes.
- Agresiones físicas cuya incapacidad sea menor de treinta días.

- Apropiación de un bien mueble ajeno, sin la utilización de violencia, siempre que la cuantía no exceda los mil balboas (B/.1000.00) y que esta acción no sea tipificada como delito agravado, por la legislación pertinente, en cuyo caso será de conocimiento de las autoridades competentes.
- Hechos ilícitos y apropiación indebida, establecidos en el Código Penal, si la cuantía no excede los mil balboas (B/1000.00), siempre que esta acción no sea tipificada como delito agravado por la legislación pertinente, en cuyo caso será de conocimiento de las autoridades competentes.
- Todos aquellos que impliquen la infracción de disposiciones municipales.

Síntesis De La Dimensión Social

En 2023, el Distrito de Mariato, con una población de 5,791 habitantes, mostró un crecimiento del 9.35% respecto al Censo de 2010. El mayor incremento se dio en el corregimiento de Llano Catival (21.38%), mientras que Arenas y El Cacao experimentaron una disminución en su población. La población se distribuye principalmente en Llano Catival (49.8%), Quebro (20.6%) y Tebario (11.1%). El distrito tiene una densidad de población baja, con Llano Catival registrando la mayor densidad (9.2 hab/km²), mientras que El Cacao tiene la más baja (1.0 hab/km²).

La pirámide poblacional muestra una estructura joven, con el 23.76% de la población en el grupo de 0 a 14 años y el 63.44% en el grupo de 15 a 64 años. Sin embargo, la emigración de jóvenes hacia áreas urbanas representa un desafío para la retención de talento.

En cuanto a educación, Mariato cuenta con 18 escuelas primarias, 2 centros de educación básica y el colegio secundario Joaquín José Vallarino. A pesar de la disponibilidad de infraestructura, hay preocupaciones sobre el analfabetismo, que afecta a 498 personas (10% de la población de 10 años o más.), siendo los corregimientos de Tebario, Llano Catival y Quebro los más afectados.

En salud, el distrito tiene un centro de salud en la cabecera y 5 puestos de salud, de los cuales 3 están cerrados. La infraestructura médica necesita mejoras, como mayor personal y equipos, especialmente en Llano de Catival, cuya infraestructura está deteriorada.

En términos de vivienda, la mayoría de las casas en Mariato tienen techos de metal (94.06%) y paredes de bloques (79.46%). Sin embargo, un número significativo de viviendas aún tiene techos de materiales precarios como madera y palma (2.72%).

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) del distrito ha mostrado una leve disminución desde 2007, aunque sigue siendo superior a otros distritos de la provincia.

El capital social incluye cooperativas activas y grupos productivos agropecuarios organizados, mientras que la seguridad ciudadana es gestionada principalmente por

la policía y jueces de paz en los corregimientos, aunque las limitaciones en movilidad y recursos son notorias.

En resumen, Mariato enfrenta desafíos en educación, salud, infraestructura y pobreza, pero también presenta esfuerzos de organización comunitaria y un potencial para mejorar mediante políticas públicas enfocadas en el desarrollo local.

2.3.3 Dimensión Económica

Mariato es una población eminentemente hotelera, agrícola, ganadera, turística, producción de arroz, maíz, leche y carne.



Siembra de Arroz



Corta de Arroz



Hotel Playa Reina



Mercadito de Legumbres y Frutas

Población Económicamente activa

Según el Censo 2023, la población económicamente activa del distrito de Mariato es de 2,466 habitantes, lo que representa el 50.3% de la población de 10 años y más de edad, de las cuales el 96.2% está ocupada y el 3.8% desocupada. Con la pandemia no solo disminuye la empleomanía y la actividad económica, sino que paralelo a esto se da el surgimiento de gran número de actividades informales, llevadas a cabo por moradores que se vieron en la gran necesidad de buscar el sustento diario para sus familias. También se observó la mala práctica de actividades relacionadas con la venta ilícita de bebidas alcohólicas.

Actualmente el distrito de Mariato basa su economía en actividades agropecuarias, por lo que la mayoría de la población ocupada se dedica a la agricultura y a la ganadería (51.0%). Esta cualidad contribuyó a que los efectos negativos de la pandemia no fueran tan drásticos en las áreas rurales. El comercio al por mayor y menor de productos también es una de las actividades de mayor impacto en el distrito.

CUADRO 12. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023

| Corregimiento | Población de 10 y mas años de edad | | | | |
|---------------|------------------------------------|---------------------------------|--------------|------------|---|
| | Total | Población económicamente activa | | | Tasa de actividad (por cada 100 personas) |
| | | Total | Ocupada | Desocupada | |
| Total | 4,907 | 2,466 | 2,373 | 93 | 50.3 |
| Llano Catival | 2,411 | 1,198 | 1,149 | 49 | 49.7 |
| Arenas | 554 | 289 | 275 | 14 | 52.2 |
| El Cacao | 379 | 200 | 196 | 4 | 52.8 |
| Quebro | 1,025 | 533 | 520 | 13 | 52.0 |
| Tebario | 538 | 246 | 233 | 13 | 45.7 |

Fuente: Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo. INEC :

Ingreso Por Hogar

Principales Categorías De Actividades Económicas

La actividad productiva de mayor relevancia en la economía del distrito es la agricultura. Mariato es un gran productor de arroz, el cual se produce en forma mecanizada y a chuzo, a la vez que se cultivan sandías y melones para la exportación.

Otros cultivos de importancia son el maíz, raíces y tubérculos, principalmente para el autoconsumo y el mercado local.

Otra actividad principal es la pecuaria destacándose la cría de ganado vacuno con 510 explotaciones y 27,745 cabezas de ganado, seguido de la ceba con 286 explotaciones y 12,319 cabezas de ganado. Mientras que las actividades lecheras cuentan con 121 explotaciones y 4,434 cabezas de ganado.

La costa del Distrito de Mariato abarca unos 165 kilómetros, donde aproximadamente unos 1,000 pescadores se dedican a la pesca artesanal. Dentro de las principales especies que se capturan en esta área se tienen el Pargo, Corvina, Sierra, Tiburón, Revoltura, Langosta y Camarón, actividad que se realiza en el Golfo de Montijo.

Según datos de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) existen registradas un total de 185 embarcaciones.

Actualmente existen tres asociaciones de pescadores artesanales, una (1) activa en Palo Seco y las otras en estado inactivo que son: Tebario y Malena. Además, existen otras asociaciones que además de dedicarse principalmente a la agricultura y al turismo también se dedican a la pesca artesanal, pero en menor medida, entre las que se pueden mencionar las ubicadas en Rusia, Quebro y Loma de Quebro.

Por otro lado, se tiene una Asociación Conservacionista de la Tortuga Marina en Malena y dos grupos conservacionistas en Morrillo y Cascajilloso que aún no cuentan con una asociación, las que son patrocinadas por la Fundación Mar Viva. En cuanto a la problemática que enfrenta estos pescadores se tiene que no existen infraestructuras ya que se cuenta con desembarcaderos naturales, falta de apoyo para el fortalecimiento y desarrollo de la organización, inadecuado sistema de comercialización del producto capturado, falta de validación y transferencia de tecnología y asistencia técnica.

Turismo

Este Distrito cuenta con gran potencial turístico por la existencia de gran cantidad de playas muy visitadas por los turistas entre ellas tenemos: playa Reina, Malena, Palo Seco, Restingue, torio, morrillo y Playa Larga; ríos y el Parque Nacional de Cerro Hoya que constituye un esparcimiento de placer hacia la naturaleza y el mar. Las playas identificadas como aptas para el desarrollo de actividades ecoturísticas son: Puerto Escondido, Mata Palo, Playa Verde, Tembladera y Restingue, dada sus características planas, oleajes moderados, la transparencia de sus aguas es buena, la arena fina y el área de natación es de poco riesgo. Son playas cerradas con excepción de Playa Verde que es abierta; todas están cerca de las comunidades y su acceso es a caballo, a pie o en lancha.

Según los datos del Censo de 2023 unas 2,461 personas representan la población ocupada según su categoría por actividad, en el distrito de Mariato. De las cuales unas 1,169 son las que representan la mayor actividad generadora de empleo, que es la actividad de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas, la segunda actividad generadora de empleo es la construcción

con un total de 289 y la tercera actividad es el Comercio al por mayor y al por menor (Incluye Zonas Francas); reparación de los vehículos de motor y motocicletas con un total de 209.

CUADRO 13. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD, AÑO 2023

| CATEGORÍAS POR ACTIVIDAD | POBLACIÓN POR ACTIVIDAD | % |
|--|-------------------------|------------|
| TOTAL | 2,461 | 100 |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas | 1,169 | 47.50 |
| Explotación de minas y canteras | 16 | 0.65 |
| Industrias Manufactureras | 81 | 3.29 |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado | 2 | 0.08 |
| Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento | 4 | 0.16 |
| Construcción | 289 | 11.74 |
| Comercio al por mayor y al por menor (Incluye Zonas Francas); reparación de los vehículos de motor y motocicletas | 209 | 8.49 |
| Transporte, almacenamiento y correo | 62 | 2.52 |
| Hoteles y Restaurantes | 160 | 6.50 |
| Información y comunicación | 4 | 0.16 |
| Actividades financieras y de seguros | 8 | 0.33 |
| Actividades inmobiliarias | 7 | 0.28 |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas | 21 | 0.85 |
| Actividades administrativas y servicios de apoyo | 78 | 3.17 |
| Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria | 171 | 6.95 |
| Enseñanza | 70 | 2.84 |
| Servicios sociales y relacionados con la Salud humana | 20 | 0.81 |
| Artes, entretenimiento y creatividad | 3 | 0.12 |
| Otras actividades de servicio | 22 | 0.89 |
| Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio | 54 | 2.19 |
| Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales | 11 | 0.45 |

Fuente: Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo. INEC, Año: 2023.

Síntesis De La Dimensión Económica

Mariato es un distrito con una economía basada principalmente en la agricultura, ganadería, y turismo. La agricultura se destaca por la producción de arroz, maíz, sandías y melones, además de la ganadería, especialmente la cría de ganado vacuno y actividades lecheras. La pesca artesanal también es significativa, con unos 1,000 pescadores en la costa.

En términos de empleo, el 50.3% de la población mayor de 10 años está económicamente activa, con un 96.2% de ocupación. La pandemia afectó la empleabilidad, generando un aumento de actividades informales y el surgimiento de

prácticas ilícitas. Sin embargo, la economía agropecuaria ayudó a mitigar los efectos negativos, especialmente en las áreas rurales.

El sector turístico tiene gran potencial, gracias a sus playas, ríos y el Parque Nacional de Cerro Hoya. Las playas de Puerto Escondido, Mata Palo, y otras, son aptas para ecoturismo debido a sus condiciones naturales.

En cuanto a la distribución de actividades económicas, la agricultura, ganadería, y pesca son las principales generadoras de empleo, seguidas por la construcción y el comercio. La falta de infraestructura para los pescadores y el desarrollo de tecnologías son desafíos actuales.

2.3.4 Dimensión Urbana o Semi Urbana

Estatus Del Plan De Ordenamiento Territorial

Mariato no cuenta con un Plan de ordenamiento territorial, lo que ha ocasionado que el distrito se haya desarrollado sin ningún tipo de normativa. Actualmente el municipio se rige por el Régimen impositivo para regular las nuevas construcciones y nuevas urbanizaciones que se han ido desarrollando.

Transporte Y Movilidad

Mariato se caracteriza por ser un distrito bañado por playas y donde la actividad económica y sustento diario depende de la movilización a través de buenas instalaciones marítimas portuarias, facilitando el transporte de cargas, abastecimiento de mercancía, combustible y de gran ayuda al movimiento turístico que tiene esta parte de la provincia. Pero aún no se cuenta con instalaciones adecuadas tanto para el turismo como para pesca que es una de las actividades predominantes de la región. Solo se cuenta con estructuras rudimentarias localizadas en Puerto Nance, Tebario y también recientemente se construyeron dos atracaderos en Palo seco y Puerto Playita realizados a través de la Autoridad Marítima Nacional.

El sector transporte brinda servicios de manera colectiva y selectiva, no se cuenta con una Terminal de transporte en Llano Cativa cabecera. En el transporte colectivo, a cargo de la empresa concesionaria Transporte Mariato, S.A. (TRAMSA). Esta cubre las rutas hacia Santiago, donde el costo del pasaje es de \$3.50, aproximadamente, el costo de las rutas internas varía según las distancias, está en el rango desde \$1.50 hasta \$10.00. El transporte de rutas internas no cuenta con empresa concesionaria.

El servicio de transporte inter - urbana e internas abarca las siguientes rutas:

CUADRO 14. RUTAS DE TRANSPORTE INTER-URBANO E INTERNAS DEL DISTRITO DE MARIATO, AÑO 2023

| Rutas Inter -urbanas | |
|------------------------|---|
| Buses Coster | Torio - Llano Catival (Mariato) - Santiago (Terminal) |
| Buses Urvan | Quebro - Santiago (Terminal) |
| | Arena - Santiago (Terminal) |
| | Tebario - Santiago (terminal) |
| Rutas Internas | |
| (Pick-Up de pasajeros) | Cacao - Cruce de Cacao |
| Seis (6) Taxis | Mariato - Playa Reina - Angulito - Palo Seco - Malena - Torio - Palmilla - Pontones |

Fuente: Junta Comunal del Corregimiento Cabecera Llano Catival, Año: 2023.

El servicio selectivo cuenta con seis (6) unidades de taxi, este brinda el servicio a las comunidades de Llano Catival y otras comunidades del distrito, afiliadas a las Concesionarias SICOTIVE y Cooperativa de Transporte Joaquina H. de Torrijos (COOTRAJOHT).

Infraestructuras

Red Vial

En el caso específico de Mariato en lo que respecta a las vías internas del poblado de Llano Catival, en la actualidad son de asfalto, pero se encuentran en malas condiciones, sin embargo, el proyecto DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA REHABILITACION DE LA VÍA ATALAYA – MARIATO – QUEBRO – LAS FLORES PROVINCIA DE VERAGUAS, PANAMÁ. Que contempla 102.12 KM (ATALAYA – MARIATO – QUEBRO – LAS FLORES); 11.06 KM (RAMAL A VARADERO). de pavimentación ha tenido un impacto muy significativo y positivo en la región, no solo en términos de infraestructura, sino también en aspectos económicos, sociales y turísticos, además de beneficiar a lo demás corregimiento del distrito. Cabe resaltar que el cuadro de red vial siguiente está actualizado hasta el 2022, por lo que no refleja los cambios viales que se ha dado en la actualidad.

CUADRO 15. RED VIAL DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CORREGIMIENTO Y LUGAR POBLADO, AÑO 2022

| Corregimiento | Long. | C.Asf. | Condición | T.Sup. | Condición | | | Rev. | Condición | | | Tierra | Condición | |
|----------------|---------------|--------|--------------|--------------|-------------|-------------|--------------|---------------|-------------|--------------|--------------|--------------|-------------|--------------|
| | Total | Km. | B | Km. | B | R | M | Km. | B | R | M | Km. | R | M |
| Llano Catival | 102.36 | | | 53.43 | | 3.52 | 49.91 | 10.58 | 1.17 | 9.41 | | 38.35 | | 38.35 |
| Arenas | 26.85 | | | | | | | 22.15 | | 18.58 | 3.57 | 4.70 | | 4.70 |
| Quebro | 57.63 | | | | | | | 33.45 | | 13.26 | 20.19 | 24.18 | | 24.18 |
| Tebario | 41.27 | 17.27 | 17.27 | | | | | 3.10 | | 3.10 | | 20.90 | | 20.90 |
| Cacao | 37.78 | | | | | | | 31.74 | | 31.74 | | 6.04 | | 6.04 |
| Totales | 265.89 | | 17.27 | 53.43 | 0.00 | 3.52 | 49.91 | 101.02 | 1.17 | 76.09 | 23.76 | 94.17 | 0.00 | 94.17 |

| CONDICION | | | | | | | |
|-------------------|---------------|--------------|--|--------------|--|---------------|--------------|
| B | 18.44 | 17.27 | | 0.00 | | 1.17 | 0.00 |
| R | 79.61 | 0.00 | | 3.52 | | 76.09 | 0.00 |
| M | 167.84 | 0.00 | | 49.91 | | 23.76 | 94.17 |
| GRAN TOTAL | 265.89 | 17.27 | | 53.43 | | 101.02 | 94.17 |

Fuente: Ministerio de Obras Públicas. Dirección Provincial de Veraguas.

Espacio Público Y De Esparcimiento (Infraestructura Comunitaria)

En cuanto a lugares públicos y de esparcimiento en Mariato se pueden mencionar, las canchas de juegos en algunos corregimientos, playas toldos de bailes, hostales, En el distrito de Mariato, también se encuentran chorros muy bonitos, con aguas refrescantes y serenas. Entre los más populares está el chorro El Escampado, en el río Playita, formado por un deslizamiento de tierra y de aguas muy frías. Otra cascada muy visitada es el chorro La Playita que en su caída forma una piscina natural espectacular que en el verano está llena de bañistas, así como en lo chorros de Malena. También se cuenta con el Cerro Hoya, este parque de 32,557 hectáreas protege la vida salvaje en una de las regiones agrícolas más devastadas de Panamá, Veraguas y Los Santos. La superpoblación, deforestación, y las quemadas propias de la estación, han contribuido al deterioro ecológico de las provincias centrales. Más de 30 especies de plantas endémicas han sido registradas aquí

Abastecimiento De Agua

El distrito de Mariato tiene diversas formas de abastecerse de agua donde la mayor parte de las viviendas la obtienen de acueductos público de la comunidad y acueducto particular, representando el 94.06%, seguido por las que se abastecen a través de pozo superficial, ríos y quebradas, con el 3.96% de las viviendas. Al realizar un balance entre las formas adecuadas de suministro de agua en las viviendas, se puede señalar que el 94.06% si lo hacen y el 5.94% no.

Pero el servicio de abastecimiento no es las 24 horas, actualmente Mariato, la cabecera del Distrito, tiene problemas con el suministro del vital líquido ya que no cuentan con una potabilizadora y el agua que reciben del acueducto rural no cuenta con el tratamiento adecuado, para combatir este problema ya está en marcha la construcción de una mini potabilizadora en el corregimiento de Llano Catival.

CUADRO 16. ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023

| Corregimiento | Total de vivienda | Acueducto público de la comunidad | Acueducto particular | Pozo brocal protegido | Pozo brocal no protegido | Pozo superficial (ojo de agua o manantial) | Recogen agua de lluvia, río, quebrada o lago | Agua embotellada | Otra Vivienda o comunidad |
|---------------|-------------------|-----------------------------------|----------------------|-----------------------|--------------------------|--|--|------------------|---------------------------|
| Total | 2,021 | 1,512 | 389 | 6 | 5 | 54 | 27 | 11 | 17 |
| Llano Catival | 946 | 712 | 199 | 2 | 0 | 11 | 14 | 1 | 7 |
| Arenas | 227 | 194 | 30 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| El Cacao | 166 | 116 | 47 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Quebro | 445 | 297 | 103 | 1 | 4 | 27 | 7 | 0 | 6 |
| Tebario | 237 | 193 | 10 | 0 | 0 | 16 | 6 | 9 | 3 |

Fuente: Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo. INEC 2023.

Alcantarillado Y Servicio Sanitario

Para efecto de la disposición de excretas en Mariato se dan a través de letrinas, tanques sépticos, las letrinas se dan más que nada en los corregimientos de Llano Catival, Quebro y Tebario. Es preocupante que dentro del distrito de Mariato 71 viviendas no cuentan con servicios sanitarios de ninguna modalidad y tengan que hacer sus necesidades en ríos o en áreas verdes públicas.

CUADRO 17. ALCANTARILLADO Y SERVICIO SANITARIO DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023

| Corregimiento | Total de vivienda | Conectado a alcantarillado | Conectado a tanque séptico | De hueco o letrina | No tiene |
|---------------|-------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------|-----------|
| Total | 2,021 | 5 | 1,396 | 549 | 71 |
| Llano Catival | 946 | 3 | 632 | 291 | 20 |
| Arenas | 227 | 0 | 203 | 18 | 6 |
| El Cacao | 166 | 0 | 136 | 25 | 5 |
| Quebro | 445 | 2 | 307 | 105 | 31 |
| Tebario | 237 | 0 | 118 | 110 | 9 |

Fuente: Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo. INEC 2023

Servicio Eléctrico Y Tipo De Alumbrado

En el caso específico del distrito de Mariato el alumbrado público se da en casi toda el área del poblado de Llano Catival, aunque el servicio es deficiente al igual que en los parques y otros sitios públicos, pero debe extenderse. Con respecto a los corregimientos en general también existe alumbrado público en las cabeceras de los corregimientos. La nueva modalidad de paneles solares ha sido una alternativa de innovación en el distrito de Mariato, para reducir el alto costo del servicio, unas 226 viviendas cuentan con este tipo de alumbrado. Los tipos de alumbrados no modernos son de alto riesgo para la salud y seguridad de las personas que habitan en las viviendas, estos también existen dentro del distrito de Mariato; 222 viviendas cumplen con dicho servicio de alumbrado (Queroseno, diésel, vela, linterna o lámpara portátil).

CUADRO 18. TIPO DE ALUMBRADO DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023

| Corregimiento | Total de vivienda | Eléctrico de compañía distribuidora | Eléctrico propio (Planta) | Panel solar (propio) | Querosín o diésel | Vela | Linterna o lámpara portátil | Otro |
|---------------|-------------------|-------------------------------------|---------------------------|----------------------|-------------------|-----------|-----------------------------|----------|
| Total | 2,021 | 1,564 | 12 | 226 | 8 | 20 | 190 | 1 |
| Llano Catival | 946 | 764 | 2 | 90 | 3 | 4 | 82 | 1 |
| Arenas | 227 | 199 | 1 | 10 | 0 | 1 | 16 | 0 |
| El Cacao | 166 | 92 | 1 | 53 | 0 | 1 | 19 | 0 |
| Quebro | 445 | 316 | 7 | 52 | 4 | 12 | 54 | 0 |
| Tebario | 237 | 193 | 1 | 21 | 1 | 2 | 19 | 0 |

Fuente: Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo. INEC 2023.

Eliminación De Desechos Solidos

En cuanto al saneamiento básico, en el Municipio de Mariato, existen preocupaciones por el mal manejo de los desechos sólidos. El servicio de recolección público solo se hace en el corregimiento cabecera (Llano Cativa), no se tiene un Relleno Sanitario Municipal, el sistema de recolección de basura es ineficiente y el cobro por la recolección también es ineficiente. En el distrito de Mariato no se cuenta con un vertedero, por lo que la disposición de desechos sólidos se realiza principalmente a través de la incineración o quema representado el 75.4%, seguido del entierro de la misma con un 9.2%. El municipio solo se encarga de recoger el 9.0% de los desechos sólidos de la Cabecera los cuales son trasladados al Vertedero de Atalaya, por no disponer el mismo en este Distrito, el municipio solo se encarga de recoger el depósito de desechos domésticos en las orillas de los ríos, playas y quebradas del distrito, el problema de la disposición de los desechos sólidos es preocupante, donde las áreas más identificadas con este problema son: Las Playas de Morrillo, Torio, Malena, Palo Seco y La Reina.

CUADRO 19. ELIMINACIÓN DE LA BASURA DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023

| Corregimientos | Total de viviendas | Servicio de recolección público | Servicio de recolección privado | Incineración o quema | Terreno baldío | Entierro | Río, quebrada, lago o mar, Otra forma |
|----------------|--------------------|---------------------------------|---------------------------------|----------------------|----------------|------------|---------------------------------------|
| Total | 2,021 | 181 | 85 | 1,524 | 30 | 186 | 15 |
| Llano Catival | 946 | 181 | 17 | 679 | 9 | 53 | 7 |
| Arenas | 227 | 0 | 11 | 191 | 1 | 24 | 0 |
| El Cacao | 166 | 0 | 5 | 121 | 2 | 34 | 4 |
| Quebro | 445 | 0 | 42 | 347 | 4 | 48 | 4 |
| Tebario | 237 | 0 | 10 | 186 | 14 | 27 | 0 |

Fuente: Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo. INEC 2023.

Conectividad (Acceso A Internet Y Telecomunicaciones)

En Mariato la conectividad a internet por parte de sus habitantes se ha ampliado grandemente a través de los proveedores de banda ancha fija como lo son: Cable Onda (TIGO), +MOVIL, Sky y TV digital, aunque el servicio es deficiente en las áreas alejadas. También se cuentan con infoplaza en el corregimiento de Llano Catival en un horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m. Además, cuenta con la infoplaza en el poblado de Flores de Arenas. A nivel general del distrito la mayoría de los pobladores cuentan con dispositivos móviles con servicio de diferentes telefónicas para la comunicación e interacción en las diferentes redes sociales; en el distrito de Mariato las más conocidas son: Facebook, Instagram, Twitter, google entre otros, aunque la señal en determinadas áreas es deficiente y

no se cuenta con internet de alta gama. Mariato es un distrito con enorme actividad turística y la conectividad es ineficiente.

CUADRO 20. CONECTIVIDAD DEL DISTRITO DE MARIATO, SEGÚN CATEGORÍA, AÑO 2023

| DETALLE | NÚMERO DE HOGARES | PORCENTAJE |
|---|-------------------|------------|
| TELÉFONO RESIDENCIAL | | |
| Total | 2,030 | 100% |
| Sí | 32 | 1.58% |
| No | 1,998 | 98.42% |
| TELÉFONO CELULAR | | |
| Total | 2,030 | 100% |
| Sí | 1,648 | 81.18% |
| No | 382 | 18.82% |
| ACCESO A INTERNET FIJO O MOVIL | | |
| Total | 2,030 | 100% |
| Sí | 1,400 | 68.97% |
| No | 630 | 31.03% |
| CONEXIÓN A TV POR CABLE, SATÉLITE U OTRO | | |
| Total | 1,100 | 100% |
| Sí | 916 | 83.27% |
| No | 184 | 16.73% |
| TELEVISIÓN ABIERTA | | |
| Total | 2,030 | 100% |
| Con televisión | 1,100 | 54.19% |
| sin Televisión | 930 | 45.81% |
| RADIO | | |
| Total | 2,030 | 100% |
| Sí | 785 | 38.67% |
| No | 1,245 | 61.33% |

FUENTE: Contraloría General de la República, Instituto de estadística y Censo (INEC), 2023.

Síntesis De La Dimensión Urbana o Semi Urbana

Mariato no posee un Plan de Ordenamiento Territorial, lo que ha permitido un desarrollo sin normativas claras. El municipio se regula actualmente por un régimen impositivo para nuevas construcciones y urbanizaciones. El transporte, esencial para su economía basada en actividades marítimas, carece de infraestructuras adecuadas. Aunque existen algunos atracaderos, las instalaciones portuarias y de transporte son rudimentarias. El servicio de transporte colectivo es limitado y no cubre todas las rutas internas, mientras que el servicio selectivo está mejor organizado. La red vial en Llano Catival está en malas condiciones, aunque un proyecto de rehabilitación vial está en marcha, lo cual beneficiará la economía y el turismo.

En cuanto a infraestructuras públicas, Mariato tiene canchas de juegos, playas y cascadas como atracciones turísticas, además de un parque natural (Cerro Hoya).

El abastecimiento de agua es mayormente a través de acueductos comunitarios, pero la falta de una planta potabilizadora afecta la calidad del agua. El sistema sanitario es deficiente, ya que muchas viviendas usan letrinas o tanques sépticos, y más de 70 viviendas no cuentan con servicios adecuados.

El alumbrado público es insuficiente y algunas viviendas dependen de métodos no modernos como queroseno y linternas. El manejo de desechos sólidos es deficiente, con un sistema de recolección ineficiente y un alto porcentaje de residuos incinerados o enterrados. En cuanto a conectividad, aunque ha mejorado con proveedores de banda ancha, el servicio sigue siendo deficiente en zonas alejadas, lo que limita el desarrollo turístico y social del distrito.

2.4 Identificación de los Principales Problemas por Dimensión.

Principales problemas por dimensión

Tomando como referencia la información del diagnóstico, recopilada en los diversos talleres realizados en cada uno de los corregimientos del distrito de Mariato y en un taller general de consenso realizado en la Alcaldía, contando con la participación de la población, representados principalmente por miembros de las Juntas Comunales, Juntas de Desarrollo Local, las autoridades locales, entre otras organizaciones públicas, cívicas y privadas que se dieron en el 2024, las cuales se han actualizado, dando como resultado la información que se detalla en los siguientes cuadros.

Dicha información se ajusta a cada una de las dimensiones tratadas en el contenido del diagnóstico, las cuales son:

- Dimensión Físico-Ambiental
- Dimensión Social
- Dimensión Económica
- Dimensión Urbana O Semi Urbano.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS POR DIMENSIÓN FÍSICO AMBIENTAL

| Dimensión | Problema | Alternativa de Solución |
|-----------|--|---|
| Ambiental | 1. Contaminación de fuentes de aguas y suelos por desechos y exceso de agroquímicos. | 1.1 Implementar prácticas agrícolas sostenibles, como el uso responsable de productos químicos, la rotación de cultivos y el manejo adecuado de los desechos. |
| | 2. Manejo inadecuado de los desechos sólidos en el distrito, dada la existencia de un vertedero a cielo abierto. | 2.1 Construcción de una planta de tratamiento. |
| | 3. Muy baja población boscosa. | 3.1 Creación de políticas de reforestación y protección del medio ambiente. |
| | 4. No hay apoyo de las autoridades competente para los problemas ambientales. | 4.1 Establecer un contexto jurídico y político que privilegie la protección del medio ambiente, demandar el desarrollo de políticas públicas claras y eficaces, y fomentar la implicación directa de los ciudadanos en la toma de decisiones. |
| | 5. Mal manejo de la cuencas hídricas. | 5.1 Implementar proyectos de reforestación de las cuencas. |
| | 6. Contaminación de ríos y playas. | 6.1 Programa de limpieza de ríos y playas. |
| | 7. Caza y pesca indiscriminada | 7.1 Supervisión municipal concientizar a la población la necesidad de conservación. 7.2 Ejercer el mandato de las normativas. 7.3 Aplicar sanciones correspondientes. 7.4 Realizar monitoreo de fauna silvestre. |

Fuente: Honorables Representantes, Juntas Comunales y Alcalde.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS POR DIMENSIÓN SOCIAL

| Dimensión | Problema | Alternativa de Solución |
|-----------|--|---|
| Social | 1. Inadecuadas condiciones de las viviendas | 1.1 Programa de mejoras a viviendas de personas de escasos recursos. |
| | 2. Inadecuada o deficientes prestaciones de los servicios de salud. | 2.1 Dotar de personal capacitado y especialistas a los centros de salud. 2.2 Construcción y mejoramiento de las Instalaciones de salud dentro del distrito. 2.3 Realizar giras periódicas con unidades móviles en las diferentes comunidades del Distrito. 2.4 Suministrar medicamentos y equipos tecnológico a los centros hospitalarios. |
| | 3. Espacios deportivos inadecuados o sin infraestructura. | 3.1 Construcción de un complejo deportivo, canchas techadas o sintéticas. 3.2 Rehabilitación o mejoramiento de las instalaciones deportivas existentes. |
| | 4. Infraestructuras educativas en mal estado. | 4.1 Rehabilitación de las infraestructuras educativas existentes. |
| | 5. Ausencia de personal educativo especializado en las escuelas. | 5.1 Capacitaciones a los docentes para que se brinde una educación de calidad acorde a las necesidades actuales. |
| | 6. Deserción escolar | 6.1 Becas y apoyos económicos a estudiantes de escasos recursos. |
| | 7. Falta de recursos educativos y tecnológico en la escuelas. | 7.1 Adecuar los centros educativos con tecnología y recursos que faciliten la formación de los estudiantes. |
| | 8. Analfabetismo | 8.1 Creación de programas especiales para personas analfabetas que garantice un aprendizaje fácil y eficaz. |
| | 9. Las personas de edad avanzada se encuentran con varios desafíos de accesibilidad en zonas de recreación y espacios destinados a su bienestar. | 9.1 Adaptar los espacios para personas con movilidad reducida, crear áreas para la participación comunitaria de los adultos mayores, desarrollar parques accesibles con senderos y zonas de descanso |
| | 10. Deficiente infraestructura y limitado acceso al agua potable. | 10.1 Mejoras a la infraestructura de los acueductos rurales, aperturas de nuevas afluentes e instalación de tanques de reserva. |
| | 11. Inadecuado tratamiento de las aguas residuales. | 11.1 Mejorar y expandir las infraestructuras de tratamiento en las áreas urbanas y sub-urbanas garantizando así el afluente final cumpla con los estándares de calidad adecuado. |
| | 12. Deficiencia en la recolección, tratamiento y disposición de los desechos sólidos. | 12.1 Mejorar la recolección y disposición de basura, construir una planta de tratamiento, organizar limpiezas comunitarias y voluntariado, realizar jornadas de sensibilización ambiental y regular y sancionar el manejo inadecuado de residuos. |
| | 13. Escaso apoyo a los deportistas del Distrito | 13.1 Apoyar con subsidios y becas deportivas. |
| | 14. Drogadicción y alcoholismo en jóvenes. | 14.1 Implementar programa de atención especial para rescatar a la juventud. |
| | 15. Estructuras religiosas en mal estado. | 15.1 Rehabilitación de las iglesias. |

Fuente: Honorables Representantes, Juntas Comunales y Alcalde.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS POR DIMENSIÓN ECONÓMICA

| Dimensión | Problema | Alternativa de Solución |
|-----------|---|--|
| Económica | 1. Falta de insumos y equipos a los pescadores artesanales. | 1.1 Implementar programas o proyectos de apoyo a los pescadores del distrito. |
| | 2. Baja inversión privada. | 2.1 Montar programas de ayuda a la mediana y pequeña empresa, explotar nuevas fuentes de ingresos. |
| | 3. Baja actividad en los sectores económicos de producción. | 3.1 Promover el uso de tecnologías avanzadas en la agricultura para garantizar que la producción sea eficiente. |
| | 4. En la producción agrícola, pecuaria y pesquera se tiene problemas con la comercialización. | 4.1 Construcción de un mercado en el distrito para beneficiar a los productores. |
| | 5. Las personas que se dedican a la economía informal no son sujetas a créditos.. | 5.1 Programas de créditos a personas que se dedican al comercio informal. |
| | 6. Pocas fuentes de nuevos empleos en los corregimientos rurales y semi - urbanos. | 6.1 Creación de programas y proyectos que generen empleo. |
| | 7. Baja explotación turística. | 7.1 Desarrollar proyectos turísticos que respeten el medio ambiente y generen empleo, mientras se aprovecha el atractivo natural de la región. |

Fuente: Honorables Representantes, Juntas Comunales y Alcalde.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS POR DIMENSIÓN URBANA Y SEMI-URBANA

| Dimensión | Problema | Alternativa de Solución |
|--------------------------------|---|---|
| Dimensión Urbana y Semi-Urbana | 1. No cuenta con un plan normativo de ordenamiento territorial actualizado. | 1.1 Realizar el plan de ordenamiento territorial de Mariato. |
| | 2. Falta de alcantarillado en la cabecera del corregimiento. | 2.1 Construcción de un sistema de alcantarillado. |
| | 3. El vertedero existente colapso. | 3.1 Construir un relleno Sanitario e implementar tratamiento de los desechos sólidos. |
| | 4. Carreteras y caminos de producción en mal estado. | 4.1 Construcción, apertura de carreteras y caminos de producción. 4.2 Adquisición de maquinaria pesada de uso Municipal. |
| | 5. No se cuenta con una infraestructura de mercado. | 5.1 Construcción de un mercado con las instalaciones dignas para la comercialización de los productos de la región y a su vez un mercado artesanal. |
| | 6. Ausencia de iluminación en zonas de tráfico. | 6.1 Colocación de luminarias en las zonas de tránsito peatonal como vehicular. |
| | 7. Falta de muelle o puerto. | 7.1 Contruccion de muelles en disferentes partes del distrito. |
| | 8. Falta de insfraestructura para la junta comunal | 8.1 Construcción de la junta comunal en algunos corregimientos. |

Fuente: Honorables Representantes, Juntas Comunales y Alcalde.

CAPITULO II.

3. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

3.1 FODA Distrital

| FORTALEZA | OPORTUNIDADES |
|---|---|
| <p>1. Mariato tiene una ubicación privilegiada en la costa pacífica, con acceso a hermosas playas, lo que le permite un alto potencial para el desarrollo del turismo. Además, su proximidad a la capital facilita la conexión con mercados y servicios, favoreciendo su crecimiento económico.</p> | <p>1. La ubicación costera y las hermosas playas ofrecen un gran potencial para expandir el turismo de playa, ecoturismo y actividades marinas, la proximidad a la ciudad de Panamá facilita el acceso de turistas nacionales e internacionales, lo que podría atraer inversiones en infraestructura turística generando nuevas fuentes de ingreso.</p> |
| <p>2. Destaca por su diversidad de recursos naturales, como bosques, playas y fauna, lo que favorece el ecoturismo y actividades marinas. Además, sus áreas rurales y semi-rurales son ideales para el cultivo de productos agrícolas como arroz, maíz, y pecuarios de leche y carne</p> | <p>2. La producción de cultivos como arroz, maíz, puede fortalecer la agricultura local, mejorar la seguridad alimentaria y fomentar la exportación de productos agrícolas y pecuarios como leche y carne.</p> |
| <p>3. Posee una ubicación costera privilegiada que le permite acceder a abundantes recursos marinos, favoreciendo tanto la pesca artesanal como comercial. Su biodiversidad marina y cercanía a rutas comerciales refuerzan su potencial pesquero y de desarrollo sostenible.</p> | <p>3. La abundancia de recursos marinos y la proximidad a rutas comerciales presentan oportunidades para fortalecer la pesca artesanal y comercial, además de fomentar el desarrollo sostenible del sector pesquero y aumentar la competitividad en mercados nacionales e internacionales.</p> |
| <p>4. Avances en infraestructura vial y servicios básicos en los últimos años, lo que facilita el acceso y el desarrollo de nuevas iniciativas económicas.</p> | <p>4. Los avances en infraestructura vial y servicios básicos facilitan la conexión de Mariato con otros mercados y la implementación de nuevos proyectos económicos, impulsando el desarrollo regional y atrayendo inversión privada.</p> |
| <p>5. La fortaleza pecuaria de Mariato se basa en su capacidad para el desarrollo de la ganadería, apoyada en tierras aptas para el pastoreo y un clima favorable. Esto permite la producción de carne y leche, generando empleo y contribuyendo a la economía local.</p> | <p>5. El potencial para el desarrollo de la ganadería, apoyado en tierras aptas para el pastoreo y un clima favorable, permite aumentar la producción de carne y leche, contribuyendo a la economía local, la creación de empleo y el fortalecimiento de la seguridad alimentaria.</p> |

Fuente: Honorables Representantes, Juntas Comunales y Alcalde.

| DEBILIDADES | AMENAZAS |
|--|---|
| <p>1. Aunque la ubicación costera de Mariato tiene un gran potencial turístico, la infraestructura turística aún podría estar subdesarrollada, lo que dificulta la atracción de grandes flujos de turistas. La falta de servicios turísticos adecuados y la necesidad de mejorar la accesibilidad a ciertas áreas pueden ser barreras.</p> <p>2. La diversidad de recursos naturales es una fortaleza, pero también plantea el reto de garantizar una explotación sostenible. El crecimiento del ecoturismo, agricultura y actividad pecuaria podrían poner presión sobre los ecosistemas locales si no se gestionan adecuadamente.</p> <p>3. A pesar de la abundancia de recursos marinos, la pesca artesanal y comercial puede verse afectada por la sobreexplotación de los recursos, el cambio climático y la falta de regulaciones adecuadas, lo que amenaza la sostenibilidad del sector pesquero a largo plazo.</p> <p>4. Aunque ha habido avances en infraestructura vial y servicios básicos, algunas zonas rurales o alejadas aún pueden enfrentar dificultades de acceso, lo que limita el desarrollo pleno de nuevas iniciativas económicas, especialmente en el turismo y la agricultura.</p> <p>5. El desarrollo de la ganadería en Mariato también enfrenta desafíos, como la posible falta de capacitación en prácticas sostenibles, la limitación de recursos para mejorar la productividad y la presión sobre los pastos debido a la expansión de la actividad ganadera. Además, el manejo adecuado de residuos y la salud animal son aspectos clave que deben ser atendidos para evitar impactos negativos.</p> | <p>1. A pesar de su ubicación costera privilegiada, el cambio climático puede generar fenómenos climáticos extremos, como tormentas y subida del nivel del mar, que afecten negativamente las playas y los recursos naturales que atraen a los turistas. Esto podría reducir la atractivo turístico y afectar el crecimiento económico asociado al sector.</p> <p>2. La creciente demanda de ecoturismo y la expansión de cultivos agrícolas pueden generar presión sobre los ecosistemas locales, contribuyendo a la deforestación, pérdida de biodiversidad y contaminación. La sobreexplotación de los recursos naturales podría amenazar la sostenibilidad a largo plazo de las actividades turísticas, agrícolas y pecuarias.</p> <p>3. La pesca artesanal y comercial en Mariato puede verse amenazada por la sobrepesca, la destrucción de hábitats marinos y la competencia en mercados internacionales. Esto podría reducir la disponibilidad de recursos marinos y afectar la sostenibilidad del sector pesquero a largo plazo.</p> <p>4. Aunque ha habido avances en infraestructura, el crecimiento desorganizado y la falta de planificación en algunas áreas pueden generar congestionamientos, mal manejo del urbanismo y escasez de servicios en zonas más remotas. Esto podría limitar el acceso a nuevas iniciativas económicas, afectando el desarrollo regional de manera desigual.</p> <p>5. La expansión de la ganadería puede generar efectos negativos en los ecosistemas locales si no se gestiona de manera sostenible. Además, las fluctuaciones en los precios internacionales de productos como la carne y la leche pueden afectar la rentabilidad de los productores locales. También existen riesgos sanitarios y de salud animal que podrían amenazar la seguridad alimentaria y la economía local.</p> <p>6. Las inundaciones en Mariato representan una amenaza para la agricultura, destruyendo cultivos esenciales como arroz, maíz y cacao, y afectando la infraestructura vial y turística. Pueden causar desplazamientos de comunidades, dañar ecosistemas costeros y pesqueros, aumentar la erosión del suelo y promover la propagación de enfermedades. Estas amenazas requieren estrategias de gestión de riesgos, infraestructura resiliente y protección de los recursos naturales.</p> |

Fuente: Honorables Representantes, Juntas Comunales y Alcalde.

3.2 Matriz de Líneas Estratégicas por Dimensión

MATRIZ DE LÍNEAS ESTRÁTEGICAS DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL.

| MATRIZ DE RESULTADOS | | | |
|--|--|--|--|
| Dimensión Ambiental | | | |
| Eje Estratégico | | | |
| Líneas Estratégicas | Objetivo Estratégico | Programa y/o proyectos | ODS |
| 1. Seguimiento y monitoreo de las medidas para la protección y conservación de los recursos naturales. | 1.1 Promover acciones para el manejo sostenible de los Recursos Naturales. | 1.1.1 Programa de capacitación y concientización a los productores del distrito, sobre la conservación y prevención del medio ambiente. 1.1.2. Programa de reforestación en las orilla de los ríos para la conservación de las cuencas hidrográficas. 1.1.3. Manejo de áreas protegidas. 1.1.4. Reactivar grupos para la conservación ambiental distrital. 1.1.5. Aplicar medidas, restricciones, sanciones a los que desarrollan la fumigación descontrolada. 1.1.6. Programa de control para la tala de los bosques. 1.1.7. Programa de control de la cacería indiscriminada de especies acuáticas y terrestres y control de la contaminación de las aguas, suelos con productos químicos. | Acción por el clima. Producción y consumo responsable. Vida de ecosistemas Terrestres. |
| | 1.2. Programa de capacitación a los productores y a la población en general en el manejo y conservación de los recursos naturales. | 1.2.1 Capacitar a los productores en el uso y conservación del suelo. 1.2.2. Capacitación para el desarrollo de las técnicas de la producción de los cultivos no tradicionales sin afectar al medio ambiente. | Acción por el clima. Vida de ecosistemas Terrestres. Producción y consumo responsable. |
| | 1.3. Promover acciones para mejorar manejos de desechos sólidos. | 1.3.1 Programas de manejos de los desechos sólidos. | Acción por el clima. Vida de ecosistemas Terrestres. Producción y consumo responsable. Salud y Bienestar. |
| | 1.4. Preparar a la población del distrito ante desastres naturales. | 1.4.1. Elaborar e implementar un plan de Prevención y atención de emergencia ante desastres. | Alianzas para lograr objetivos Salud y Bienestar. |
| | 1.5. Establecer proyectos turísticos y agro turísticos en el distrito. | 1.5.1. Inventariar los atractivos turísticos del territorio sin afectar al medio ambiente. 1.5.2. Establecer granjas ecoturísticas con posibilidades de incursionar en actividades con mejorar el desarrollo del medio ambiente. | Acción por el clima. Vida de ecosistemas Terrestres. Producción y consumo responsable. |
| | 1.6. Implementación de formación educativa y cultural en materia de medio ambiente. | 1.6.1. Fomentar programa educativo en las escuelas . instituciones pública y privada con el manejo del medio ambiente. | Acción por el clima. Producción y consumo responsable. Vida de ecosistemas Terrestres. Alianzas para lograr objetivos |

Fuente: Honorables Representantes, Juntas Comunales y Alcalde.

MATRIZ DE LÍNEAS ESTRÁTEGICAS DE LA DIMENSIÓN SOCIAL.

| MATRIZ DE RESULTADOS | | | |
|---|--|---|--|
| Dimensión Social | | | |
| Eje Estratégico | | | |
| Líneas Estratégicas | Objetivo Estratégico | Programa y/o proyectos | ODS |
| 1. Fortalecimiento del proceso enseñanza aprendizaje en el primer y segundo nivel de educación. | 1.1 Optimizar la calidad educativa en los primeros niveles a través del esfuerzo de los procesos de enseñanza, asegurando una educación sólida, igualitaria y crucial que dote de un aprendizaje completo logrando así una transición eficaz hacia niveles superiores. | 1.1.1 Mejorar la Formación y capacitación de los docentes. 1.1.2 Fortalecer los recursos educativos y tecnológicos. 1.1.3 Desarrollar Programas de apoyo pedagógicos personalizados. 1.1.4 Dotar de docentes de educación especial a las escuelas y colegios con mayor índice de estudiantes con problemas de aprendizaje. 1.1.5 Establecer alianzas entre MEDUCA escuelas, instituciones educativas y universidades privadas para brindar la posibilidad a estudiantes de bajos recursos de obtener una educación de alta calidad. 1.1.6 Construcción de Extensión Universitaria en la cabecera del distrito. | Educación de calidad Fin de la pobreza |
| | 2.1 Mejorar el proceso educativo a las características, recursos y demandas de cada zona con el propósito de promover el desarrollo local, elevando la calidad de vida de los habitantes, fortaleciendo así la identidad cultural y económicas de las comunidades. | 2.1.1 Personalizar los programas de educación de acuerdo al entorno geográfico. 2.1.2 Promover el entrenamiento técnico y profesional ajustado a las demandas del territorio. 2.1.3 Incluir a la comunidad en la etapa educativa. 2.1.4 Fomentar destrezas y competencias que impulsen el emprendimiento local. 2.1.5 Rehabilitación y mejoramiento de las infraestructuras educativas | Educación de calidad. Fin de la pobreza. |
| 3. Disponibilidad de acceso a los servicios esenciales como el agua potable. | 3.1 Garantizar un acceso equitativo y universal a servicios fundamentales, como el agua para consumo, en todas las comunidades, con el objetivo de elevar el bienestar de los habitantes, disminuir los peligros sanitarios y fomentar el crecimiento sostenible. | 3.1.1 Mejorar las infraestructuras existentes. 3.1.2 Construcción de una potabilizadora. 3.1.3 Apertura de nuevas tomas de agua así como construcción de tanques de abastecimiento con mayor capacidad para las áreas rurales. 3.1.4 conservación de las fuentes de agua. | Salud y Bienestar Industria, innovación e infraestructura Reducción de las Desigualdades Alianzas para lograr objetivos Agua y saneamiento |

Fuente: Honorables Representantes, Juntas Comunales y Alcalde.

| MATRIZ DE RESULTADOS | | | |
|---|--|--|--|
| Dimensión Social | | | |
| Eje Estratégico | | | |
| Líneas Estratégicas | Objetivo Estratégico | Programa y/o proyectos | ODS |
| 4. Acceso equitativo a viviendas dignas y servicios públicos de alta calidad para toda la población | 4.1 Mejorar la calidad de las viviendas. | 4.1.1. Construcción de unidades de viviendas para personas de escasos recursos. 4.1.2. Extensión de tendidos eléctricos y dotación de paneles solares en áreas rurales del distrito. 4.1.3. Proyecto de construcción y mejoramientos habitacional. | Salud y Bienestar. Industria, innovación e infraestructura. Agua y saneamiento Reducción de las Desigualdades. Alianzas para lograr objetivos. |
| | 5.1 Disminuir la limitada disponibilidad y la inequidad en los servicios de salud. | 5.1.1 Dotación de medicamentos y personal idóneo de salud. 5.1.2. Extensión del horario de atención las 24 horas para el Centro de Salud. 5.1.3. Construcción y mejoramiento del centro de salud y puestos de salud en el distrito. 5.1.4. Dotar al centro de salud con una ambulancia. 5.1.5 Rehabilitación y mantenimiento de hospitales y centros de salud tanto en zonas rurales como urbanas garantizando así una atención eficiente y de calidad. 5.1.6 Adquisición de equipos médicos de última generación. | Salud y Bienestar. Industria, innovación e infraestructura. Reducción de las Desigualdades. Alianzas para lograr objetivos. |
| 5. Promoción de la equidad y la cohesión regional en el alcance, diseño y desarrollo de servicios públicos(Mancomunidades). | 5.2 Promover el establecimiento de infraestructuras que fomenten el acceso a la cultura, el deporte y otras actividades sociales en el distrito. | 5.2.1. Construcción y mejoramiento de canchas deportivas y parques en comunidades del distrito. 5.2.2 Promover y Apoyar a grupos culturales del distrito. 5.2.3. Construcción y mejoramiento de iglesias y capillas en el distrito. | Salud y Bienestar. Industria, innovación e infraestructura. Reducción de las Desigualdades. Alianzas para lograr objetivos. |

Fuente: Honorables Representantes, Juntas Comunales y Alcalde.

MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA

| MATRIZ DE RESULTADOS | | | |
|--|---|---|---|
| Dimensión Económica | | | |
| Eje Estratégico | | | |
| Líneas Estratégicas | Objetivo Estratégico | Programa y/o proyectos | ODS |
| 1. Modernización del sector agrícola e industrial. | 1.1 Asistir a los productores de pequeña escala a ingresar a mercados más amplios y variados, creando vínculos con distribuidores, cooperativas o vendedores. | 1.1.1 Establecer un Merca en la provincia que facilite el acceso para la venta de los productos. 1.1.2 Poner en marcha programas de venta y exposiciones agrícolas. 1.1.3 Incremento en la implicación del IMA. 1.1.4 Establecer regulaciones que fijan un precio equitativo para los productos de la agricultura. | Producción y consumo Responsable. Alianza para lograr objetivos. Trabajo decente y crecimiento económico. Industria, Innovación e infraestructura. Hambre cero. Fin de la pobreza. |
| | 1.2 Fomentar la productividad de los pequeños productores a través del abastecimiento de insumos y maquinaria. | 1.2.1 Gestionar proyectos y asistencia técnica con el MIDA, IDIAP, BDA, ONG. | Alianza para lograr objetivos. Trabajo decente y crecimiento económico. Industria, Innovación e infraestructura. Hambre cero. Fin de la pobreza. |
| 2. Expansión de la oferta turística. | 2.1 Impulsar el crecimiento del turismo, mediante la utilización correcta de los recursos naturales. | 2.1.1 Establecer programas de turismo y capacitación de personal. | Alianza para lograr objetivos. Trabajo decente y crecimiento económico. Industria, Innovación e infraestructura. Hambre cero. Fin de la pobreza. |
| 3. Ampliar y Fortalecer las capacidades para los emprendedores, mejorar el acceso e inserción de la economía informal. | 3.1 Desarrollar fuentes de empleo con remuneraciones acorde al costo de vida. | 3.1.1 Organizar a las familia y educarlos en materia de aspectos económicos. 3.1.2 Formar micro empresas. 3.1.3 Solicitar apoyo, orientación y capacitaciones al INADHE, MIDA y otras instituciones. | Alianza para lograr objetivos. Trabajo decente y crecimiento económico. Industria, Innovación e infraestructura. Hambre cero. Fin de la pobreza. |

Fuente: Honorables Representantes, Juntas Comunales y Alcalde.

MATRIZ DE LÍNEAS ESTRÁTEGICAS DE LA DIMENSIÓN URBANA Y SEMI URBANA.

| MATRIZ DE RESULTADOS | | | |
|--|--|---|---|
| Dimensión Urbana y Semi-Urbana | | | |
| Eje Estratégico | | | |
| Líneas Estratégicas | Objetivo Estratégico | Programa y/o proyectos | ODS |
| 1. Implementación de un plan de ordenamiento Territorial. | 1.1 Regular el crecimiento semi-urbano en la cabecera del distrito | 1.1 Elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial del distrito. 1.2 Elaboración del Plan Normativo de Desarrollo Urbano. | Industria, innovación e infraestructura Alianza para lograr objetivos Salud y Bienestar. Ciudades y comunidades Sostenibles. |
| 2. Promoción de la equidad y la cohesión regional en el alcance, diseño y desarrollo de servicios públicos (Mancomunidades). | 2.1 Mejorar la calidad de vida de los habitantes. | 2.1.1 Suministro de la línea trifásica por la insuficiente carga eléctrica por la gran cantidad de proyectos residenciales y construcción de hoteles. 2.1.2 Construcción de alcantarillado sanitario en la cabecera del distrito. 2.1.3 Construcción de relleno sanitario o una planta de tratamiento en el distrito. | Industria, innovación e infraestructura Alianza para lograr objetivos Reducción de las Desigualdades Salud y Bienestar |
| 3. Ampliar y modernizar las rutas de autobuses para mejorar la movilidad urbana. | 3.1 Optimizar el transporte urbano a través de la expansión y actualización de las rutas de autobuses, asegurando un transporte público más eficaz, asequible, sustentable y seguro para todos los usuarios. | 3.1.1 Creación de nuevas rutas y mejoras a las existentes con pasajes accesible. 3.1.2 Construcción de paradas con adecuaciones satisfactorias para los usuarios, con información de horarios y rutas. | Educación de calidad Industria, innovación e infraestructura Alianza para lograr objetivos Reducción de las Desigualdades |

Fuente: Honorables Representantes, Juntas Comunales y Alcalde.

| MATRIZ DE RESULTADOS | | | |
|--|--|--|--|
| Dimensión Urbana y Semi-Urbana | | | |
| Eje Estratégico | | | |
| Líneas Estratégicas | Objetivo Estratégico | Programa y/o proyectos | ODS |
| 4. Crear y mantener parques, áreas verdes, áreas culturales y espacios deportivos para fomentar actividades al aire libre. | 4.1 Promover un estilo de vida saludable, deportivo y familiar. | 4.1.1 Mejorar y construir espacios multifuncionales que permitan realizar deportes, convivencia familiar, social y cultural. 4.1.2 Implementar proyectos deportivos en zonas urbanas y rurales promoviendo así la inclusión social y desarrollo de habilidades deportivas en todo el territorio. | Reducción de las Desigualdades. Salud y Bienestar Igualdad de género. |
| | 5.1 Mejorar las Infraestructuras viales en áreas urbanas y rurales. | 5.1.1 Construcción y rehabilitación de carreteras utilizando materiales de alta calidad que aseguren una durabilidad útil extendida. 5.1.2 Mayor participación del MOP en el mantenimiento y adecuación de las estructuras viales. 5.1.3 Crear proyectos de rehabilitación de caminos de producción. | Reducción de las Desigualdades. Alianza para lograr objetivos. Industria, innovación e infraestructura. Ciudades y comunidades Sostenibles. |
| 5. Ampliación de la calidad de los servicios públicos. | 5.2 Mejorar el sistema de drenaje y alcantarillado para evitar inundaciones, mejorar la calidad de vida y reducir los riesgos para la salud pública. | 5.2.1 Rehabilitación y construcción de alcantarillado. | Reducción de las Desigualdades. Alianza para lograr objetivos. Industria, innovación e infraestructura. Ciudades y comunidades Sostenibles. |

Fuente: Honorables Representantes, Juntas Comunales y Alcalde.

3.3 PLAN INDICATIVO DE INVERSIONES 2024 - 2025

PLAN INDICATIVO DE INVERSIONES SEGÚN DIMENSIÓN FÍSICO AMBIENTAL

| PLAN INDICATIVO DE PROYECTOS DEL DISTRITO DE MARIATO | | | | |
|---|-----------|--|----------------------------------|--------------|
| Proyecto | Dimensión | Sector | Unidad Ejecutora | Localización |
| Programa de capacitación y concientización a los productores del distrito, sobre la conservación y prevención del medio ambiente. | Ambiental | Ambiente | MIDA, Municipio Juntas Locales | Distrital |
| Programa de reforestación en las orilla de los ríos para la conservación de las cuencas hidrográficas. | Ambiental | Ambiente | Mi Ambiente, Municipio | Distrital |
| Manejo de áreas protegidas. | Ambiental | Ambiente | Mi Ambiente | Distrital |
| Reactivar grupos para la conservación ambiental distrital. | Ambiental | Ambiente | Municipio, MINSA Mi Ambiente | Distrital |
| Aplicar medidas, restricciones, sanciones a los que desarrollan la fumigación descontrolada. | Ambiental | Ambiente | Mi Ambiente | Distrital |
| Programa de control para la tala de los bosques. | Ambiental | Ambiente | Mi Ambiente | Distrital |
| Programa de control de la cacería indiscriminada de especies acuáticas y terrestres, control de la contaminación de las aguas, suelos con productos químicos. | Ambiental | Ambiente | Mi Ambiente, ARAP, MINSA | Distrital |
| Capacitar a los productores en el uso y conservación del suelo. | Ambiental | Ambiente | MIDA, MI AMBIENTE, MINSA | Distrital |
| Capacitación para el desarrollo de las técnicas de la producción de los cultivos no tradicionales sin afectar al medio ambiente. | Ambiental | Ambiente, Agropecuario | MI AMBIENTE, MIDA | Distrital |
| Programas de manejos de los desechos sólidos. | Ambiental | Ambiente, Educación, Cultura y Deporte | MI AMBIENTE, MEDUCA | Distrital |
| Desarrollar y ejecutar un plan para orientar a los moradores de las comunidades ante eventos climáticos externos. | Ambiental | Ambiente | Ministerio de Ambiente, SINAPROC | Distrital |
| Promover la educación ambiental en las escuelas y comunidades. | Ambiental | Ambiental, Educación | Ministerio de Ambiente, MEDUCA | Distrital |

Fuente: Honorables Representantes, Juntas Comunales y Alcalde.

PLAN INDICATIVO DE INVERSIONES SEGÚN DIMENSIÓN SOCIAL

| PLAN INDICATIVO DE PROYECTOS DEL DISTRITO DE MARIATO | | | | |
|---|-----------|-----------|--|--------------|
| Proyecto | Dimensión | Sector | Unidad Ejecutora | Localización |
| Mejorar la Formación y capacitación de los docentes. | Social | Educación | MEDUCA | Distrital |
| Fortalecer los recursos educativos y tecnológicos. | Social | Educación | MEDUCA | Distrital |
| Desarrollar Programas de apoyo pedagógicos personalizados. | Social | Educación | MEDUCA | Distrital |
| Dotar de docentes de educación especial a las escuelas y colegios con mayor índice de estudiantes con problemas de aprendizaje. | Social | Educación | MEDUCA, UDELAS | Distrital |
| Establecer alianzas entre MEDUCA, escuelas, instituciones educativas y universidades privadas para brindar la posibilidad a estudiantes de bajos recursos de obtener una educación de alta calidad. | Social | Educación | MEDUCA, Banco General. | Distrital |
| Construcción de Extensión Universitaria en la cabecera del distrito. | Social | Educación | UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, UDELAS, MUNICIPIO | Distrital |
| Personalizar los programas de educación de acuerdo al entorno geográfico. | Social | Educación | MEDUCA | Distrital |
| Promover el entrenamiento técnico y profesional ajustado a las demandas del territorio. | Social | Educación | MEDUCA | Distrital |
| Fomentar destrezas y competencias que impulsen el emprendimiento local. | Social | Educación | MEDUCA | Distrital |
| Rehabilitación y mejoramiento de las infraestructuras educativas | Social | Salud | MEDUCA, Municipio | Distrital |
| Construcción de una potabilizadora. | Social | Salud | CONADES | Distrital |
| Apertura de nuevas tomas de agua así como construcción de tanques de abastecimiento con mayor capacidad para las áreas rurales. | Social | Salud | IDAAN, Municipio, Juntas Comunales | Distrital |
| Conservación de las fuentes de agua. | Social | Salud | CONADES | Distrital |
| Construcción de unidades de viviendas para personas de escasos recursos. | Social | Salud | MINSA, Juntas Comunales, Municipio | Distrital |
| Extensión de tendidos eléctricos y dotación de paneles solares en áreas rurales del distrito. | Social | Salud | Junta Comunal, MIVIOT | Distrital |
| Proyecto de construcción y mejoramientos habitacional. | Social | Salud | OER, Municipio, Junta Comunal, CONADES | Distrital |
| Dotación de medicamentos y personal idóneo de salud. | Social | Salud | MINSA, Juntas Comunales, Municipio | Distrital |
| Extensión del horario de atención las 24 horas para el Centro de Salud. | Social | Salud | MINSA, Juntas Comunales, Municipio | Distrital |
| Construcción y mejoramiento de puestos de salud en el distrito. | Social | Salud | MINSA, Juntas Comunales, Municipio | Distrital |
| Dotar al centro de salud con una ambulancia. | Social | Salud | MINSA, Juntas Comunales, Municipio | Distrital |
| Construcción y equipamiento de un MINSA CAPSI en la cabecera del distrito garantizando así una atención eficiente y de calidad. | Social | Salud | MINSA, Juntas Comunales, Municipio | Distrital |
| Adquisición de equipos médicos de última generación. | Social | Salud | MINSA, Juntas Comunales, Municipio | Distrital |

Fuente: Honorables Representantes, Juntas Comunales y Alcalde.

PLAN INDICATIVO DE INVERSIONES SEGÚN DIMENSIÓN ECONÓMICA.

| PLAN INDICATIVO DE PROYECTOS DEL DISTRITO DE MARIATO | | | | |
|---|-----------|-------------------------------|---|--------------|
| Proyecto | Dimensión | Sector | Unidad Ejecutora | Localización |
| Establecer un mercado municipal en el distrito que facilite el acceso para la venta de los productos. | Económica | Industria, Comercio y Turismo | MIDA Municipio y Juntas Locales | Distrital |
| Poner en marcha programas de venta y exposiciones agrícolas. | Económica | Agropecuario | IMA Municipio Juntas Locales, MIDA | Distrital |
| Incrementar la ferias libres de IMA, apoyando al pequeño productor. | Económica | Agropecuario | MIDA Gobierno Central, IMA | Distrital |
| Establecer regulaciones en los precios para que los productores agrícolas obtengan ganancias justa en la venta de su producción. | Económica | Agropecuario | MIDA IDIAP BDA ONG | Distrital |
| Gestionar proyectos y asistencia técnica para los pequeños productores del distrito. | Económica | Agropecuario | MIDA, IDIAP, BDA, ONG, MICI | Distrital |
| Establecer programas de turismo y capacitación de personal. | Económica | Industria, Comercio y Turismo | AMPYME INADEH, AUTORIDAD DE TURISMO. | Distrital |
| Organizar a las familia y capacitarlos en materia de manejos de sus ingresos. | Económica | Finanzas | INADEH AMPYME MIDA | Distrital |
| Establecer acuerdos con instituciones financieras para ofrecer microcréditos y préstamos a tasas preferenciales para pequeños negocios y emprendedores. | Económica | Finanzas | Autoridad de Turismo, Municipio, INADEH, AMPYME | Distrital |
| Establecer granjas ecoturísticas con posibilidades de incursionar en actividades que no afecten el desarrollo del medio ambiente. | Económica | Industria, Comercio y Turismo | Autoridad de Turismo, Municipio, INADEH, AMPYME | Distrital |

Fuente: Honorables Representantes, Juntas Comunales y Alcalde.

PLAN INDICATIVO DE INVERSIONES SEGÚN DIMENSIÓN URBANA Y SEMI URBANA.

| PLAN INDICATIVO DE PROYECTOS DEL DISTRITO DE MARIATO | | | | |
|---|----------------------|---------------------------------|--|--------------|
| Proyecto | Dimensión | Sector | Unidad Ejecutora | Localización |
| Elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial del distrito. | Urbana o Semi Urbana | Educación | MEDUCA | Distrital |
| Elaboración del Plan Normativo de Desarrollo Urbano. | Urbana o Semi Urbana | Educación | MEDUCA | Distrital |
| Suministro de la línea trifásica por la insuficiente carga eléctrica por la gran cantidad de proyectos residenciales y construcción de hoteles. | Urbana o Semi Urbana | Educación | MEDUCA Gobierno Central | Distrital |
| Construcción de alcantarillado sanitario en la cabecera del distrito. | Urbana o Semi Urbana | Educación | MEDUCA | Distrital |
| Construcción de relleno sanitario o una planta de tratamiento en el distrito. | Urbana o Semi Urbana | Salud | MINSA | Distrital |
| Creación de nuevas rutas y mejoras a las existentes con pasajes accesible. | Urbana o Semi Urbana | Salud | MINSA | Distrital |
| Construcción de paradas con adecuaciones satisfactorias para los usuarios, con información de horarios y rutas. | Urbana o Semi Urbana | Transporte | ATTT | Distrital |
| Mejorar y construir espacios multifuncionales que permitan realizar deportes , convivencia familiar, social y cultural. | Urbana o Semi Urbana | Transporte | Municipio Juntas Locales | Distrital |
| Implementar proyectos deportivos en zonas urbanas y rurales promoviendo así la inclusión social y desarrollo de habilidades deportivas en todo el territorio. | Urbana o Semi Urbana | Educación Cultura Deporte | Gobierno Central Municipio Entidades Publicas Empresas Privadas | Distrital |
| Construcción y rehabilitación de carreteras utilizando materiales de alta calidad que aseguren una durabilidad útil extendida. | Urbana o Semi Urbana | Deporte | Pandeporte Gobierno Central Juntas Locales Municipio | Distrital |
| Mayor participación del MOP en el mantenimiento y adecuación de las estructuras viales. | Urbana o Semi Urbana | Transporte | Juntas Locales Municipio Gobierno Central MOP | Distrital |
| Crear proyectos de rehabilitación de caminos de producción. | Urbana o Semi Urbana | Transporte | MOP | Distrital |
| Rehabilitación y construcción de alcantarillado. | Urbana o Semi Urbana | Transporte | Juntas Comunales Municipio Gobierno Central MOP | Distrital |
| Construcción y mejoramiento de iglesias y capillas en el distrito. | Urbana o Semi Urbana | Trabajo y Bienestar Social | Juntas Comunales, Municipio, Comites Católicos | Distrital |
| Promover y Apoyar a grupos culturales del distrito. | Urbana o Semi Urbana | Educación, Cultura y Deporte | Juntas Comunales, Municipio, Comites de CULTURA, MI CULTURA | Distrital |
| Construcción y mejoramiento de canchas deportivas y parques en comunidades del distrito. | Urbana o Semi Urbana | Educación, Cultura y Deporte | Pandeporte Gobierno Central Juntas Locales Municipio | Distrital |

Fuente: Honorables Representantes, Juntas Comunales y Alcalde.

ANEXOS

TALLER 1. INDUCCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL INDICATIVO Y OBTENCIÓN DE LAS NECESIDADES DEL DISTRITO DE SANTIAGO.



Descripción de la metodología a utilizar para la obtención de las necesidades.



Aclaración de dudas sobre la problemática que posee el distrito.



Participación de AND y personal técnico de la Alcaldía.



Mesas de trabajo por corregimiento

TALLER 2. ANÁLISIS FODA Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS.



Colocación de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.



BIBLIOGRAFIA

Ley 37 de 29 de junio de 2009, que descentraliza la administración pública; modificada por la Ley 66 de 29 de octubre de 2015.

Constitución Política de la República de Panamá (2004).

Ley 106 de 8 de octubre de 1973, sobre Régimen Municipal.

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), Atlas Ambiental de la República de Panamá, 2010.

Atlas Ambiental de Panamá; Mapa Nacional de Cobertura Boscosa y Uso de suelo; Inventario de Humedales.

Autoridad del Turismo de Panamá. Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Turístico.

Contraloría General de la República de Panamá. Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Censos Nacionales de Población y Vivienda 2000 – 2010 - 2023. www.contraloria.gob.pa.

Contraloría General de la República de Panamá. Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Censos Agropecuario 2011.

Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, Atlas Social de Panamá - Necesidades Básicas Insatisfechas 2015.

Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, Descripción Física y Socio Económica Distrital. – 2017

Ministerio de Educación (MEDUCA). Dirección Provincial de Veraguas. Estadísticas Educativas.

Ministerio de Salud (MINSAL), Dirección Regional de Veraguas. Listado de Instalaciones de Salud de la provincia de Veraguas. Año 2017.

Municipio, Juntas Comunales, Ley Nº 66 de Descentralización.

Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia. Mapas Cartográficos 2016.

Ministerio de Obras Públicas (MOP). Instituto Geográfico Nacional “Tommy Guardia”. Atlas Nacional de la República de Panamá 2007.

Programa de Naciones Unidas. Atlas de Desarrollo Humano Local. Año 2015.

Entrevistas a funcionarios del Municipio de Mariato, Funcionarios de Juntas Locales, Reuniones de Consejos y Moradores del distrito de Mariato.